



LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXVII - N° 186
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 8
Inscripciones	Pág. 8
Sociedades Comerciales	Pág. 8

ASAMBLEAS

SAVANT PHARM S.A.

EL TIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA - (CUIT: 30-66915988-5). Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día el día 04 de octubre de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a celebrarse de manera remota, utilizando una de las plataformas autorizadas para este fin, cuyo link de acceso será oportunamente informado a todos los participantes mediante correo electrónico para lo cual deberán denunciar una dirección válida y vinculante en oportunidad de comunicar su participación en el acto asambleario, todo ello de conformidad con lo previsto por los artículos 158 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y la Resolución N° 25 "G" /2020 de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2°) Ratificación del punto 5° del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25 de abril de 2024 que aprobó el retiro del régimen de oferta pública por parte de la Sociedad; 3°) Autorizaciones."

5 días - N° 552647 - \$ 11094 - 20/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE
CÓRDOBA TRUCHA CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por acta de Comisión Directiva de fecha 20 de agosto de 2024 se decidió de manera unánime convocar de manera presencial a los Asociados de la ASOCIACIÓN CIVIL CÓRDOBA TRUCHA CLUB a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día viernes 27 de septiembre de 2024, a las 20:30 hs en primera convocatoria y por así autorizarlo el estatuto, 21:30 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en calle Alfredo Guttero 4032, Ciudad de Córdoba,

Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior 2ª). Designación de dos asociados para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asociación; 3º) Consideración del estado correspondiente al ejercicio cerrados con fecha 30/06/24 y su documentación complementaria (memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de comisión revisora de cuentas.) 4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva por el periodo cerrado con fecha 30/06/2024 5º) Realizar elecciones anticipadas para la renovación de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas, cuyos miembros asumirán sus funciones inmediatamente después de ser electos. 6º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. La Comisión Directiva.-

8 días - N° 550680 - \$ 23049,60 - 24/9/2024 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL TECNOLOGICO
Y LOGISTICO SAN FRANCISCO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL TECNOLOGICO Y LOGISTICO SAN FRANCISCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 08 de octubre de 2024 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el local de Santiago Pamplione N° 4891 (Parque Industrial) de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables se consideran fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 52, iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por su actuación en el

período bajo análisis; y 7°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 02 de octubre de 2024 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 551200 - \$ 17465 - 20/9/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
QUEBRADA DE LAS ROSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 19 de Septiembre de 2024 a las 10:00 horas, a realizarse en la sede de la Institución sita en la calle 9 de Julio N° 5555 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta. 2) Informe de las razones por las cuales el Asamblea se realiza fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023.

3 días - N° 552529 - \$ 6184,50 - 16/9/2024 - BOE

CENTRO GANADERO CALAMUCHITA

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Ratificativa N° 22" - CONVOCASE a los señores asociados de la asociación civil Centro Ganadero Calamuchita a asamblea general ordinaria extraordinaria y ratificativa N° 22, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el próximo día 18 de octubre a las 19:00 hs. y 19.30 hs. respectivamente, la que tendrá lugar en el Centro de Jubilados de la ciudad de Santa

Rosa de Calamuchita, sito en calle Benito Soria N° 54, de la misma ciudad, Departamento Calamuchita, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término y de la celebración de la asamblea fuera de la sede social. 3) Consideración y tratamiento de memoria, balance general e inventario, con estado de situación patrimonial, cuadros y anexos, Informe del órgano revisor de cuentas e informe del auditor externo, correspondientes a los ejercicios económicos comprendidos entre el 2/06/2019 y 1/06/2020; 2/06/2020 y 1/06/2021; 2/06/2021 y 1/06/2022; 2/06/2022 y 1/06/2023; 02/06/2023 y 1/06/2024. 4) Ratificación de las asambleas generales ordinarias N° 20 de fecha 21/06/2019 y N° 21 de fecha 10/1/2020 junto con el cuarto intermedio llevado a cabo el día 14/2/2020. 5) Ratificación de la compra mediante Escritura Pública N° 237 de fecha 25.04.2023, del inmueble identificado como LOTE "B-DOS" y LOTE B-CINCO, inscripto ante el Registro General de la Provincia en la matrícula FR12-0360071 y matrícula FR12-0360071; 6) Cambio de sede social. 7) Reforma del artículo 14° del estatuto social relacionado a la integración del órgano revisor de cuentas. 8) Aprobación de texto ordenado del estatuto social y autorización para su inscripción. 9) Elección de (5) miembros titulares y (2) suplentes para conformar la Comisión Directiva. 10) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas. Nota: Se encuentran a disposición de los asociados en la sede social, memorias, balances y demás documentación a considerar de los ejercicios mencionados para su consulta; el proyecto de reforma de estatuto y el padrón de asociados en condiciones de intervenir. La Junta Electoral quedó conformada por los Sres. Larrazabal Salvador DNI N° 25.574.479, Fumis Eduardo DNI N° 27.046.135 y Torres Alejandra Mercedes DNI N° 28.344.887.-

3 días - N° 552384 - \$ 15633,30 - 17/9/2024 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EL 08 DE OCTUBRE DE 2024. CONVOCATORIA - Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de Octubre de 2024, a las diez horas, en primera convocatoria, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 6° piso, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con

la Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración del Balance General y Anexos, Memoria, Inventario, Estado de Resultados y Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2.024. 3. Consideración de la constitución de una Reserva Facultativa. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2.024, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, 16 de Septiembre de 2.024.

5 días - N° 551279 - \$ 13739 - 20/9/2024 - BOE

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 04/10/2024 a las 20 Hs. en la sede del Club Deportivo Libertad en la Calle Bv. Rivadavia N° 1300 de la Ciudad de Hernando, con el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de 2 Asambleístas que conjuntamente con Presidente y Secretario suscribirán el Acta de la Asamblea. 3) Consideración de Balance, Cuadro demostrativos de recursos y gastos, memoria e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios finalizados el: 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023. 4) Elección, de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas por tres años. 5) Explicación del por que se realiza la asamblea fuera de termino. 6) Temas Varios.

3 días - N° 551711 - \$ 7398 - 17/9/2024 - BOE

SDS MEDICAL S.A.

Por decisión del directorio de la firma SDS MEDICAL S.A. se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 27/09/2024, a las 11 hs. en calle Duarte Quiros 477, Piso 5° Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba. Para el caso de que fracasare la asamblea se formula segunda convocatoria para el mismo día, una hora después, a las 12 hs. tendiente a tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) La designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea, 2) Considerar la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas, correspon-

diente a los Ejercicios finalizados el 31/12/2022 y 31/12/2023, 3) Eventual distribución de ganancias y/o pérdidas correspondientes a los ejercicios cerrados y tratados, 4) Pago de honorarios y reintegro de gastos al directorio. Se comunica a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en los arts. 238 y cc. de la ley 19.550 y comunicar su asistencia requiriendo la inscripción en el libro respectivo con tres días de antelación. El presidente.

5 días - N° 551849 - \$ 10427 - 17/9/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL INDEPENDIENTE DE SAN JAVIER Y YACANTO

El CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL INDEPENDIENTE DE SAN JAVIER Y YACANTO convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de septiembre del 2024 a las 20 hs., en las instalaciones del Polideportivo Municipal, sito en calle publica S/N, San Javier, Departamento San Javier de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente correspondiente al Ejercicio Económico N° 7,8,9,10,11,12 cerrados el 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 552090 - \$ 3641,10 - 16/9/2024 - BOE

MUTUAL COYSPU

MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día jueves 31 de octubre de 2024 a las 19.00 hs., a realizarse en el Auditorio de Cooperativa Coyspu, cito en calle 9 de Julio 118 (Planta Alta) de esta ciudad de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: PUNTO N° 1: Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea.- PUNTO N° 2: Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y demás Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico-Social N° 21, iniciado el 01 de Julio de 2023 y finalizado el 30 de Junio de 2024 como también la gestión llevada adelante por el Consejo Directivo.- PUNTO N° 3: RENOVACION DEL CONSEJO DIRECTIVO:

Elección de dos (2) Miembros titulares por el término de tres (3) años, en reemplazo de los señores Darío César Cano y Juan Carlos Palacios por culminación de sus mandatos. Un (1) miembro Suplente por el término de tres (3) años y un (1) miembro Suplente por el término de un (1) año hasta completar el mandato del renunciante Franco Belli.- PUNTO N° 4: RENOVACION DE JUNTA FISCALIZADORA Elección de un (1) Miembro Titular y un (1) miembro suplente por el término de tres (3) años en reemplazo de Mario Careggio y Juan Pablo Favro respectivamente por culminación de sus mandatos.- Las listas de candidatos se podrán presentar hasta el día 10 de Octubre de 2024 a las 18 horas en la gerencia de la institución, fecha en que se reunirá el Consejo Directivo para revisarlas y oficializarlas según lo establece el Art 41 del Estatuto Social en vigencia.- NOTA: La Asamblea se realizará válidamente, cualquiera fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la presente Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados (Art. 37 de nuestro Estatuto Social).- JUAN CARLOS PALACIOS (Secretario) - JUAN JOSÉ SCIUTTO (Presidente).

1 día - N° 552311 - \$ 4530,30 - 16/9/2024 - BOE

CLUB DEPORTIVO DEFENSORES JUVENILES SOCIAL Y CULTURAL

EL CLUB DEPORTIVO DEFENSORES JUVENILES SOCIAL Y CULTURAL CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA RATIFICAR Y/O RECTIFICAR EN CASO DE CORRESPONDER EL ACTA DE LA ASAMBLEA LLEVADA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DEL 2024, PARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE CAYOL ESQ. JULIO ESAIN DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) RATIFICAR Y/O RECTIFICAR EN CASO DE CORRESPONDER EL ACTA DE LA ASAMBLEA LLEVADA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DEL 2024. EL SECRETARIO.

3 días - N° 552286 - \$ 2095,50 - 18/9/2024 - BOE

TECMIGON S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de TECMIGON S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 04/10/2024, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Ampere N° 6150, 1er piso, oficina 25, barrio Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: "1º) Consideración, y en su caso ratificación o revocación de la asamblea general ordinaria

de fecha tres (03) de abril de 2024; 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente." Se recuerda a los Señores Accionistas, que deberán cursar comunicación de su presencia a los fines de su registración en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días de anticipación al de la fecha de la Asamblea en el domicilio de calle Ampere N° 6150, 1er piso, oficina 25, barrio Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 horas. El Directorio.

5 días - N° 552217 - \$ 18217,50 - 17/9/2024 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS NACIONALES Y PENSIONADOS ALADINO BIANCHI DE ONCATIVO

Convóquese a los asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 17/09/2024 a la 17 hs. en la sede social sita en calle 25 de Mayo y Pasaje Evita de la ciudad de Oncativo, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el Presidente y el Secretario 2) Explicaciones de porque la asamblea se celebra fuera de termino. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de gastos y recursos correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio mencionado anteriormente. 4) Reforma integral del Estatuto Social. 5) Aprobación del Texto Ordenado. 5) Elección de autoridades conforme el nuevo Estatuto Social (Comisión Directiva-Comisión Revisora de Cuentas) 6) Autorizaciones.

3 días - N° 552262 - \$ 10647 - 16/9/2024 - BOE

PRIMER CLUB DEL FORD T DE ARGENTINA

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 06/09/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/09/2024, a las 20 horas, en primera convocatoria y acorde art 29 del estatuto, 30 minutos después en segunda convocatoria; en la plataforma " Google Meet" ingresando al siguiente LINK: <https://meet.google.com/ptk-wxqd-hre>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Realizándose la asamblea en forma virtual, el acta será firmada solo por el presidente sin necesidad de designar dos socios para suscribir la misma. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del órgano de Fiscalización, correspondiente

al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Explicar las causales por las cuales se celebra la asamblea fuera de término. Se comunica a los señores asociados, que según la normativa que rige al respecto, será obligatorio y condición insalvable que cada uno de los votantes, cuenten con CIDI nivel 2. Fdo: El Presidente.

3 días - N° 552288 - \$ 6069,90 - 17/9/2024 - BOE

CENTRO DE PRODUCCIÓN, INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AUDIOVISUAL, EDITORIAL Y GRÁFICO - PROA CENTRO ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA CURA BROCHERO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 23/08/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de septiembre de 2024, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Malvinas Argentinas 148, Villa Cura Brochero, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretaria. 2) Consideración del motivo por el que se convoca fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente al ejercicio económico N° 18 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente al ejercicio económico N° 19 cerrado el 31 de diciembre de 2023 . 5) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, por el término de dos períodos. 6) Elección de un Revisor de Cuenta Titular y uno Suplente, por el termino de dos períodos. 7) Elección de Junta Electoral conformada por un titular y un suplente, por dos períodos. La C. D.

3 días - N° 552339 - \$ 15162 - 17/9/2024 - BOE

ASOCIACION ARGENTINA CLASE J 24 ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 1 de Septiembre de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de Octubre de 2024, a las 11 horas en primer convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, en la sede del Club Náutico Córdoba sito en Américo Vespucio esq. Ginastera, Barrio Costa Azul (5152) Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Pcia. de Córdoba, para

tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivos por el cual No se celebró la Asamblea General Ordinaria del año 2023; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrados el 30 de Junio de 2023 y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, cerrados el 30 de Junio de 2024; 4) Elección de autoridades.

1 día - N° 552421 - \$ 1910,60 - 16/9/2024 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALEJANDRO ROCA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30/09/2024, a las 20:00 horas, en el Cuartel del cuerpo de Bomberos sito en Bvrd. de Circunvalación s/n° de la localidad de Alejandro Roca. Orden del día: I. Designación de dos asociados para suscribir el acta; II. Consideración de Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio N° 29 con cierre el 31 de mayo de 2024. La Comisión Directiva.

3 días - N° 552425 - \$ 2130 - 17/9/2024 - BOE

BARRANCAS COUNTRY S.A.

Convocatoria Asamblea General Ordinaria - Mediante Reunión de Directorio de la Sociedad BARRANCAS COUNTRY S.A., de fecha 6 de Septiembre de 2024, se resolvió de manera unánime convocar a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 4 de Octubre de 2024 a las 18:30 horas, en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria fuera de la sede social, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio sito en calle Neper 5689, Villa Belgrano, de ésta ciudad de Córdoba (Hotel Select Neper), a fin del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que, junto con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea; 2°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera del plazo establecido por el Art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades para el tratamiento de los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2022 y cerrado el 31/12/2022; 4°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de

más documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2023 y cerrado el 31/12/2023; 5°) Consideración de la gestión del Directorio durante los Ejercicios cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por un nuevo período estatutario. Designación de sus miembros. Prescendencia de la Sindicatura y 7) Otorgamiento de Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada.

5 días - N° 552436 - \$ 19420 - 19/9/2024 - BOE

ASOCIACION DE TRILLADORES Y CONTRATISTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ALMAFUERTE

Por Acta del 06-09-2024, la Comisión Directiva resolvió CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria en la sede social calle Rawson 306 localidad de Almafuerte, Pcia.Cba. para el 04-10-2024 a las 21,30 hs en 1ra Convocatoria, y 22 hs en 2da convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados presentes para la firma del Acta de la Asamblea juntamente con Secretario y Presidente. 2) Informe de Presidencia sobre los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, correspondiente al ejercicio cerrado al 31-12-23, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Informe de la Comisión Directiva y funcionarios administrativos, sobre gestiones realizadas, que corresponden a la vida institucional y que merecen ser conocidas por los asociados porque hacen a la calidad de gestión y ayuda al proceso de mejoramiento de las empresas de servicios agrícolas de nuestros socios, también se abre un espacio de preguntas y respuestas por parte de los asociados a los Directivos, de todo lo actuado en el período que finaliza.

3 días - N° 552440 - \$ 10989 - 16/9/2024 - BOE

ROTARY CLUB DE LABOULAYE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 3 de la Comisión Directiva, de fecha 12/09/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02/10/2024, a las 21 horas, en la sede social sito en calle España N° 122, para tratar el siguiente

orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de autoridades. 3) Consideración de la memoria. Documentación Contable correspondiente al Estado de Situación Patrimonial, cerrado el 30 de Junio de 2.024.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 552499 - \$ 3068,40 - 18/9/2024 - BOE

CAMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Convocase a los Asociados de la CAMARA DE SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS DE CORDOBA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2024 a las 15:00 horas, que tendrá lugar en la sede social sita en Avenida General Paz N° 79, piso 3, Córdoba, Capital; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: "1°) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE FIRMEN EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO." "2) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICO N° 53 Y 54, CERRADOS EL 31.5.2023 Y 31.5.2024. 3°) DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DIRECTIVA (CFR. ART. 12°, ESTATUTO SOCIAL) Y COMISIÓN FISCALIZADORA (CFR. ART. 17°, ESTATUTO SOCIAL) QUE ASUMIRÁN EL CARGO A PARTIR DEL 1° DE JUNIO DE 2024 CON MANDATO HASTA EL 31.5.2025"

3 días - N° 552525 - \$ 9702 - 16/9/2024 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO DPTAL. MARCOS JUAREZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA. En cumplimiento a disposiciones estatutarias, convocase a los socios del Círculo Odontológico Departamental Marcos Juárez, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 8 de Octubre de 2024, a las 19,00 horas, en su sede de calle Santa Fe 609 de la ciudad de Marcos Juárez, a los fines de tratar el siguiente: Orden del Día: 1.- Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2.- Exposición de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria no fue convocada en el período estatutario. 3.- Consideración y Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva y el Balance del Ejercicio comprendido entre el 01/04/2023 y el 31/03/2024, y del Informe de la Comisión Revisora de Cuenta. 4.- Elección de los miembros de la Comisión Directiva por renovación total y de la Comisión Revisora de Cuenta (Art. 22°) Presiden-

te; Secretario General; Secretario de Hacienda; Secretario de Acción Social; Secretario de Actas y Relaciones Interinstitucionales; Secretario de Acción Profesional; Secretario de Cultura, Información y Actividades Científicas; Secretario de Insumos y tres (3) revisores de cuenta titulares y uno (1) suplente.- 5.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario General.-Nota: en caso de falta de quórum a la hora fijada, la Asamblea se constituirá con el número de socios presentes, una hora después de la fijada para la asamblea (Art. 20). El secretario.

1 día - N° 552699 - \$ 3203,20 - 16/9/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB DEPORTIVO MOTO KART JOVITA

CONVOCATORIA - El Consejo directivo de la Asociación Mutual de Socios del Club Deportivo Moto Kart Jovita, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 2024 a las 20 hs. en la Sede social de calle Juan Bautista Alberdi N° 254 Localidad de Jovita, Provincia de Córdoba. Con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de Asamblea. 2) Explicación de las causales por las que no se llamó dentro de los plazos establecidos legalmente a Asamblea General Ordinaria para tratar la aprobación del Balance Cerrado el 30/06/2023. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual de los Ejercicios cerrados el 30/06/2023 y 30/06/2024.

3 días - N° 552632 - \$ 5345,40 - 18/9/2024 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2024 - "COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA." (Mat 9635 I.N.A.E.S) convoca a los señores DELEGADOS DISTRITALES TITULARES Y EN SU CASO SUPLENTE CON MANDATO VIGENTE a la fecha, a participar de la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA correspondiente al ejercicio N° 42, con modalidad Presencial, la que se realizará el día viernes cuatro (04) de Octubre del año 2024 en el Salón de Actos de su Sede sito en calle Sarmiento N° 251 de Barrio Centro de la ciudad de Córdoba Capital, a las 17:30hs. ORDEN DEL DIA: 1º) DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA.- 2º) PRESENTACION Y CONSIDERACION DE

LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO CERRADO AL 13/06/24.- 3º) TRATAMIENTO Y CONSIDERACION DE ESPECIFICACIONES AL "ANEXO G1" SOLICITUD DE ADHESION AL PLAN DE COMPLETAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DIFERIDA (P.C.I. DIFERIDO).- 4º) TRATAMIENTO Y CONSIDERACION QUE INCORPORA LA MODALIDAD "PRENDA DE CREDITO" EN PLAN SOBRE LOTE PROPIO QUE NO CUENTE CON ESCRITURA - "ANEXO H" A CRITERIO DE LA COOPERATIVA.- 5º) ADECUACION DE LA MODALIDAD DE ADHESION Y RENUNCIA A LA ASOCIACION POR VIA ELECTRONICA.- 6º) DEFINICION Y CUANTIA DE LA DENOMINADA "OBRA DE TOMA A RED" CASOS ESPECIALES. (CLOACAS Y OTROS). 7º) RENOVACION DE AUTORIDADES: ELECCION DE TRES (3) CONSEJEROS TITULARES (dos por finalización mandato y uno por renuncia). ELECCIÓN DE SINDICO TITULAR y SINDICO SUPLENTE (ambos por finalización de mandato).- POSTULACIONES: Los Asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el Consejo de Administración Y Sindicatura podrán hacerlo presentando hasta las 18:00 hs. del día 25/09/2024 mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS de la Cooperativa (Cap.II-Art. 26 del R.I.E.C. y S. y de las Asambleas).-

2 días - N° 552889 - \$ 13258 - 16/9/2024 - BOE

AERO CLUB VILLA DOLORES ASOCIACION CIVIL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día sábado 21 de septiembre de 2024 a las 19 horas, en la sede de la Asociación Civil sito en la calle Belgrano s/n, Localidad de Villa Dolores, Departamento de San Javier, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Extraordinaria; 2.- Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 3.- Venta de Inmueble. Fdo Comisión Directiva.

1 día - N° 552758 - \$ 852,60 - 16/9/2024 - BOE

CAMARA DE INDUSTRIALES EN PREMOLDEADO DE CEMENTO PORTLAND

Edicto Rectificativo - Que por edicto 551899 de fecha 12 /09/2024 se consigo de manera errónea la orden del día N°3 en donde dice: 3º. Tratamiento de los ejercicios económicos finalizado

al 30/08/2024 debe decir 3º. Tratamiento de los ejercicios económicos finalizado al 31/08/2024. manteniéndose integro el resto de la redacción del edicto en cuestión.

1 día - N° 552927 - \$ 1230 - 16/9/2024 - BOE

CONSORCIO CAMINERO N°131 COLONIA LA PROVIDENCIA

LABOULAYE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley N° 6233, Cap. II, art.16, CONVOCASE a los Sres. Consorcistas, socios adherentes y vecinos de la jurisdicción del consorcio a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de septiembre del año 2024, a las 20:00 hs en la sede del Club La Providencia "Centro Juvenil Agrario Gral. Julio De Vedia," para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura completa del registro de asociados. 2) Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluido en el mismo, alguna persona. 3) Designación de dos (2) asambleístas socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 4) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada.5) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del año 2023 y estado de cuentas a la fecha de Asamblea. 6) Tratamiento de la cuota societaria. 7) Temas varios.

3 días - N° 552851 - \$ 10479 - 17/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BIALET MASSÉ

Unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 2024, a las 15 horas, en la sede social sita en calle Independencia esq. Juana Azurduy. Se tratará el siguiente orden del día:1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria Anual, Informe de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio Económico N°29 cerrado el 31 de diciembre del 2023 y 4) Elección de Autoridades por finalización de mandatos.

3 días - N° 552853 - \$ 7108,50 - 17/9/2024 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE VOLEIBOL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Fecha 14/10/2024 20hs., sede Comechingones 554 Bº Tranviarios, Ciudad de Córdoba. Orden del día: 1º) Aprobación de los poderes presentados

por los delegados asambleístas. 2°) Informe de las causas, por las cuales no se efectuó la Asamblea General Ordinaria, en los plazos establecidos por el Estatuto. 3°) Tratamiento de Memoria Anual, Balance e Inventario del Ejercicio Contable 2023. 4°) Elección de los Miembros Titulares y Suplentes de la Mesa Directiva. 5°) Elección de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 6°) Designar dos delegados para firmar el acta de Asamblea.

3 días - N° 552992 - \$ 5823 - 18/9/2024 - BOE

CLUB RECREATIVO CONFRATERNIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Por acta de comisión directiva se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 02-10-2024, a las 21.30 horas, en la sede social cita en calle Rivadavia 139 Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al 31/12/2023. 3) Reforma de Estatuto; 4) Elección de Autoridades y Com. Rev. Cuentas.

3 días - N° 552566 - s/c - 16/9/2024 - BOE

UNION CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA CARLOS GUIDO SPANO

MARULL

Señores Asociados: En cumplimiento de los disposiciones legales y estatutarias en vigencia, LA COMISION DIRECTIVA tiene el agrado de convocar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Septiembre de 2024 a las 21:00 hs. en su sede social, sita en Av. Mariano Marull N.º 617, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales y estatutarios. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N.º 76, iniciado el 01 de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021 y del Ejercicio Económico N.º 77, iniciado el 01 de Enero de 2022 y finalizado el 31 de Diciembre de 2022 y el Ejercicio Económico N.º 78, iniciado el 01 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023.4º)

Designación de una Comisión Escrutadora para que verifique la elección de: A) La Totalidad de los Miembros titulares y al Miembro Suplente de la Comisión Directiva por el plazo que establece el Estatuto Social vigente. B) Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente para reemplazar en dicha función a los Señores Kevin Williams Candiano y Gabriela Natacha Fierro, respectivamente, por terminación de sus mandatos. 6º) Proceder a la elección de los Miembros Titulares y al Suplente de la Comisión Directiva y del Síndico Titular y al Síndico Suplente.

3 días - N° 553067 - \$ 18343,50 - 18/9/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO PUEBLOS UNIDOS

LA TORDILLA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por acta de comisión directiva de fecha 11/09/2024, la Asociación Civil "CLUB ATLETICO PUEBLOS UNIDOS", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2024 a las 20:00 horas, en el local sito en calle Juan José Paso 2221 de la localidad de La Tordilla, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta; 2) Dejar sin efecto lo tratado y aprobado en acta de asamblea ordinaria de fecha 31/03/2023; y 3) Rectificación y ratificación de acta asamblea ordinaria de fecha 22/07/2024.

8 días - N° 552802 - s/c - 25/9/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL MANOS POR PATAS

GENERAL DEHEZA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria- Por Acta N°2, de la Comisión Directiva de fecha 13/09/2024, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el 21 de octubre de 2024, a las 20 hs en la sede social cita en calle Tucumán 568 de la localidad de Gral Deheza, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 1,2,3,4,5,6 y 7 cerrados el 31 de diciembre de 2017,31 de diciembre de 2018,31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2021,31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2023 respectivamente 3) Renovación total de Comisión Directiva: Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocal titulares y un Vocal Suplente; en reemplazo de los asociados: Ada Rosa Lujan Maionchi, Ana Ga-

biela Martin Montoya, Malvina Soledad Palacios, Alicia Luisa Raquel Rossi, Nelida Noemi Allende, Alicia Ester Chiaramello.3) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas: Elección de dos miembros titulares y un suplente, en reemplazo de los asociados: Verónica Roldan, Yanina Soledad Ferrero, Alicia Ester Chiaramello. 4) Cambio de domicilio de la sede social, modificación del artículo uno del estatuto social. 5) Ratificación del acta de asamblea de fecha 20 diciembre de 2017, por la que se modificó el estatuto social en su artículo 25.

1 día - N° 553133 - \$ 5509 - 16/9/2024 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE BALONMANO

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de octubre del año 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Asociación sita en calle Rivadavia N° 527, Planta Alta de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aceptación de las renunciaciones de los Sres. Acuña, Sánchez y Orsi; 3) Consideración de las renunciaciones de las autoridades vigentes de la Comisión Directiva a los fines de la reorganización de la misma; 4) Designación de autoridades para cubrir las vacantes; 5) Aprobación de Balance y Estados Contables del año 2023.

1 día - N° 553168 - \$ 2719,50 - 16/9/2024 - BOE

INSTITUTO DE ENS. SEC. COOP DOCENTE TRABAJO LTDA. INSTITUTO SAN FRANCISCO DE ASIS

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Reunión de Consejo N° 774, de fecha 10/09/2024, el Consejo de Administración de Instituto de Ens. Sec. Coop Docente Trabajo Ltda. Instituto San Francisco de Asís, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día dos (2) de octubre del año 2024, a las 18:30 hs, en las instalaciones de la Cooperativa, en Calle 5 Esq. 8 Villa Río Sta Rosa, de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, la que tratará el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asambleístas para que, junto al Presidente y Secretaria, firmen el Acta. 2.- Motivo por el que se convocó a Asamblea General fuera de término. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de resultados y anexos, Informe de la Síndico, Informe de Auditoría Anual

Externa, del Ejercicio Nro. 56 del período que comprende del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2023. 4.- Elección de Comisión escrutadora que reciba y verifique el escrutinio. 5.- Elección de Consejeras/os: 2 titulares (duración dos años) y 2 suplentes (duración un año). 6.- Elección de Síndicos: titular y suplente (duración de un año). 7.- Proyección sobre la construcción de un Salón de Usos Múltiples en el playón ubicado al lado del edificio nuevo. 8.- Situación del playón educativo de calle 20 esquina provincial. Fdo. Franco Seghesso, Presidente; Victoria Pasquini, Secretaria.

1 día - N° 553221 - \$ 5180 - 16/9/2024 - BOE

MUTUAL DE PORTEÑA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo de Mutual de Porteña Asociación Cultural y Deportiva, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2024 a las 20.00 hs., en la sede del Club de Porteña Cultural y Deportiva, sito en calle Intendente Pita y Mitre de la localidad de Porteña, Dpto. San Justo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N.º 34 cerrado el 30 de Junio de 2024. 4º) Consideración de la fijación de la Cuota Social y Arancel de Servicios. 5º) Consideración de Convenios por prestaciones de Servicios- 6º) Consideración de retribución a miembros de Consejo Directivo y/o Junta Fiscalizadora, 7º) Solicitar autorización para disponer la venta, cesión, canje y/o operación de disposición del inmueble de propiedad de la Mutual en los términos del Artículo 35 y 39 inc. "c" del Estatuto Social: inmueble identificado con empadronamiento en la Dirección General de Rentas: 3001-1208172-4.- Nomenclatura: Loc.47.- C.02-S.01 - Mz 053- P.001 y Matrícula 388.674. - Valter Giampieri Secretario. Diego Bruera presidente.

3 días - N° 552752 - s/c - 16/9/2024 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DEÁN FUNES

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de octubre del 2024 a las 20.00 hs., en la sede social sita en calle 4 de febrero 435 de la localidad de Deán Funes, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente or-

den del día: 1) Lectura y Consideración del acta anterior.- 2) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3) Lectura y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución de Patrimonio Neto. Anexos y Notas de los Estados Contables. Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e informe de Auditor correspondiente a los Ejercicios Contables cerrados el 15 de junio del 2024.-

3 días - N° 553236 - s/c - 18/9/2024 - BOE

ATENEOS SOCIAL INDEPENDIENTE

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 2024, a las 21.00 horas, en la sede social sita Bv. Belgrano esq.9 de Julio de La Puerta. Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los que se convoca fuera de término, 3) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N°65, cerrado el 31 de Marzo de 2024, 4) Elección de parcial de miembros de la comisión directiva y de la total de comisión revisora de cuentas por finalización de mandato. 5) Tratamiento de la Cuota Social. La Comisión Directiva.

3 días - N° 553005 - s/c - 17/9/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE CAPACITADORES Y EMPRENDEDORES CORDOBESES

Se Convoca a los asociados a participar de la asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 19 de octubre del año 2024 a las 15hs en la sede social de la Mutual, sito en calle 9 de Julio 333 local 44, Capital en el que se tratará el siguiente orden del día: a.) Designación de dos (2) socios para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. b.) Explicación de los motivos por el cual se demoró la realización de la Asamblea. c.) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. IV) Tratamiento y consideración de los aumentos en los valores de las cuotas sociales producidos durante el ejercicio que finalizo el 31 de diciembre de 2023 y que esta ad referendum de esta asamblea. V) Elecciones de los siguientes cargos para conformación de la comisión directiva y junta fiscalizadoras: presidente, secretario, pro secretario, tesorero, tres vocales ti-

tuales, dos vocales suplentes, tres miembros de la junta fiscalizadora titular y dos miembros de la junta fiscalizadora suplente.

3 días - N° 553074 - s/c - 18/9/2024 - BOE

TALLER PROTEGIDO EL DELFIN ASOCIACION CIVIL

ADELIA MARÍA

Se invita a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2024 a las 17 horas, en las instalaciones de la "Escuela Especial Wendy M. Córdoba" sita en calle 9 de Julio esquina Alberdi, Adelia María.- ORDEN DEL DÍA a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración celebración de la Asamblea fuera de la sede social.- 3º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 4º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios practicados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas términos estatutarios.- 6º) Elección de Junta electoral por términos estatutarios.- 7º) Cuota Social.-

1 día - N° 552912 - s/c - 16/9/2024 - BOE

CLUB ATLÉTICO ESTUDIANTES ASOCIACIÓN CIVIL

GENERAL LEVALLE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 11/09/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 04 de Octubre 2.024, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Dr. Alfredo T. Bruno esquina Grito de Alcorta, de la localidad de Gral. Levalle, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar y Rectificar los temas tratados en asamblea de fecha 03/02/2023; 3) Ratificar y Rectificar los temas tratados en asamblea de fecha 03/05/2024. La Comisión Directiva.

1 día - N° 553102 - s/c - 16/9/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE PUNILLA (A.M.CE.P.).

Conforme a las Disposiciones Estatutarias, indicadas en el Artículo N° 33 del Estatuto Social, el

Consejo Directivo convoca a los asociados para la realización de la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 29 de Octubre de 2024 a las 21.30 hs. en el Salón AMCeP del Complejo Recreativo de la Entidad, sito en calle Avenida Santa Cecilia 197 de la localidad de Valle Hermoso, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 2023 al 30 de junio de 2024 (Art.º 33 del Estatuto Social) 3) Tratamiento de la cuota societaria. 4) Designación de la Junta Electoral. 5) Renovación total del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 2º, y de la Junta Fiscalizadora: Titular 1º, Titular 2º, Titular 3º y Suplente 1º; todos por cumplimiento de mandato según Art. 15º del Estatuto Social.

3 días - N° 552985 - s/c - 17/9/2024 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

En cumplimiento del Art 2 ley 11867, Victorio Caprari, CUIT 20-45093739-9, domiciliado en Faustino Allende N° 629, VENDE a José Manuel Rogora CUIT 23-39692720-9, domiciliado en Dean Funes N° 1153, 4º piso A; el fondo de comercio de venta minorista de productos de almacén "Kiosco Franco y Victorio" sitio en calle General Deheza N° 170. Oposiciones en 9 de Julio N° 566 1º piso E, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Todos los domicilios son en la Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 552213 - \$ 2883 - 19/9/2024 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que LOPEZ, Tamara D. DNI:35639241 y PREITI, Alfredo D. DNI: 27310378, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 11 de Septiembre de 2024

1 día - N° 552685 - \$ 1701 - 16/9/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GARAY, Jessie S. DNI:32772919 y PETRINI, Javier D. DNI: 33117559, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 11 de Septiembre de 2024

1 día - N° 552691 - \$ 841,10 - 16/9/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CORONEL, Nelson O. DNI:37854288 y GOMEZ NOTO, Ariel G. DNI: 22567046, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 11 de Septiembre de 2024

1 día - N° 552696 - \$ 850,30 - 16/9/2024 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que LANDREIN BORGABELLO, Jesica S. DNI:30847259 y SARIAGO, Alejandro D. DNI: 22792467, han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Lucas J. Péndola CPI-5675. Córdoba, 11 de Septiembre de 2024

1 día - N° 552704 - \$ 880,20 - 16/9/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

TIRSHKEYS S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Se comunica que por asamblea general ordinaria del 05/09/2024 de Tirshkeys S.A., se resolvió el cambio de sede social a Lote 39 Manzana 61, Barrio Altos del Chateau de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República argentina y se estableció en uno el número de director titular y en uno el número de director suplente y se designaron: Director titular y presidente al Señor Bianchi Hugo DNI: 25.758.057, y directora su-

plente a la Señora Armando Yolanda Ángela DNI: 5.801.373. Los directores, titular y suplente, constituyen domicilio en Lote 39 Manzana 61, Barrio Altos del Chateau de esta ciudad de Córdoba, manifiestan que aceptan los cargos bajo responsabilidades legales y declaran con carácter de declaración jurada no encontrarse bajo ninguna de las prohibiciones y/o incompatibilidades que prescribe el art. 264 de la Ley General de Sociedades. El mandato de acuerdo al estatuto social es por tres ejercicios.

1 día - N° 553209 - \$ 3531,50 - 16/9/2024 - BOE

HORMIWORK SA

RIOTERCERO

Elección de Directorio - En Asamblea General Ordinaria del 05 de setiembre de 2024 se resuelve fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, eligiendo como director titular al señor Mario Héctor Altmann, DNI N° 11.371.927 y como director suplente al señor Federico Hernán Altmann, DNI N° 31.526.597 ambos por el término de 3 (tres ejercicios). Por reunión de Directorio del 06 de setiembre de 2024, se distribuyeron los cargos del Directorio de la siguiente manera: Presidente: señor Mario Héctor Altmann y Director Suplente: señor Federico Hernán Altmann.

1 día - N° 553177 - \$ 2124,50 - 16/9/2024 - BOE

LOTERÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA S.E.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/09/2024, se resolvió ratificar en cada caso por el plazo de ley: el término del mandato de los miembros del Órgano de Administración de Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12/12/2018: Cr. Héctor Alberto TRIVILLIN, Dr. Raúl Omar COSTA y Sr. Héctor Reinaldo LOBO; el término del mandato de los miembros del Órgano de Fiscalización de Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/06/2019: Dr. Alejandro Telésforo MOSQUERA MARTÍNEZ y Cra. Valeria Soledad PIVA; el término del mandato de los miembros del Órgano de Administración de Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/09/2019: Dra. Patricia Elena MESSIO; el término del mandato de los miembros del Órgano de Administración de Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 10/12/2019: Cr. Héctor Alberto TRIVILLIN, Cr. José Máximo GARCIA y Dra. Patricia Elena MESSIO; el término del mandato de los miembros del Órgano de Fiscalización de Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/06/2022: Dr. Alejandro Telésforo MOSQUERA

MARTÍNEZ y Cra. Valeria Soledad PIVA; el término del mandato de los miembros del Órgano de Administración de Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/12/2022: Cr. Héctor Alberto TRIVILLIN, Cr. José Máximo GARCIA y Dra. Patricia Elena MESSIO; el término del mandato de los miembros del Órgano de Administración de Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/01/2024: Presidente Dr. David Mauricio URRETA, Vicepresidente Dr. Néstor Alejandro GÓMEZ, y Director Dr. Pablo Enrique CONRERO; y el término del mandato de los miembros del Órgano de Administración de Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/01/2024: Directora Lic. Lorena Liliana NICOLA.-

1 día - N° 553259 - s/c - 16/9/2024 - BOE

PLUS KEY S.A

RIO CUARTO

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/2024, se resolvió la elección de: Julián ADROVER (DNI 31.073.728) como Presidente del Directorio, y a Federico Javier GARCIA CORDOBA (DNI 32.680.333) como Director Suplente.

1 día - N° 552234 - \$ 480 - 16/9/2024 - BOE

PREMIUM FEM S.A

RIO CUARTO

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2024, se resolvió la elección de: Cristian Daniel Carrillo (DNI 25.229.947) como Presidente del Directorio, y a Natalia Verónica Fernández (DNI 25.698.254) como Directora Suplente.

1 día - N° 552241 - \$ 480 - 16/9/2024 - BOE

TANARAI SERVICIOS S.R.L.

CAMILO ALDAO

Fecha de constitución: 14/08/2024.- Integrantes: Sres. Analía Beatriz TAIS, argentina, nacida el 07/05/1970, D.N.I. N°21.402.826, CUIT N°27-21402826-9, soltera, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Leandro Niceforo Alem N°750 de la localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba, Ariel Sebastián TAIS, argentino, nacido el 19/01/1999, D.N.I.N°41.593.560, CUIT N°23-41593560-9, soltero, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Belgrano N°825 de la localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba y Ailen Edit TAIS, argentina, nacida el 27/01/2002, DNI

N°43.676.166, CUIT N°27-43676166-5, soltero, de profesión estudiante, con domicilio en Belgrano N°825 de la localidad de Camilo Aldao, Provincia de Córdoba; Denominación y Domicilio: TANARAI SERVICIOS S.R.L.- Leandro Niceforo Alem N°750 de Camilo Aldao (Cba.).- Plazo de duración: 50 años a computarse a partir de la fecha de constitución.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: La sociedad podrá por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, realizar servicios de labranza, siembra, fumigación, recolección y cualquier otro tipo relacionados con su objeto social, ya sea con maquinaria propia y/o con las que en el futuro adquiera.; b) Transporte: La sociedad podrá por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, realizar transporte de cualquier tipo de mercadería y productos relacionados con su objeto social, ya sea contratando los servicios de flete pertinentes y/o realizarlos con los rodados que en el futuro adquiera.- c) Explotación agropecuaria. La explotación, en forma directa o por terceros, de establecimientos rurales, propios o de terceros, tanto para realizar tareas agrícolas o ganaderas.- d) Comerciales: La compra y venta de cereales, oleaginosos, semillas y demás frutos del país, comprendiendo el almacenaje, acondicionamiento y manipuleo de los mismos, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, caprina y porcina; representaciones y distribuciones para la comercialización de mercaderías y servicios vinculados al sector agropecuario, la importación y exportación de productos y elementos vinculados al objeto social.- e) Inversiones: Asimismo podrá ejecutar todas las gestiones bursátiles, comerciales y operaciones bancarias que sean referidas al giro comercial y ante organismos públicos, privados o mixtos y efectuar negocios atinentes a la banca, salvo las expresamente reservadas para actividades financieras. Podrá adquirir bienes muebles, rodados, maquinarias y también inmuebles destinados a actividades mencionadas dentro del objeto social.- Igualmente podrá realizar cuantas actividades sean necesarias para la consecución de su objeto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.- Capital social: El capital social estará integrado por la suma de Pesos Un millón (\$1.000.000), dividido en cien cuotas sociales de pesos diez mil (\$10.000) cada una de ellas, las que son suscriptas por los socios de la siguiente manera: La srta. Analía Beatriz TAIS la cantidad de cincuenta cuotas sociales (50); el señor Ariel Sebastián TAIS

la cantidad de veinticinco cuotas sociales (25) y la srta. Ailen Edit TAIS, la cantidad de veinticinco cuotas sociales (25).- Dirección y Administración: Analía Beatriz TAIS, quién revestirá el carácter de gerente titular, ejerciendo la representación legal de la sociedad y Ariel Sebastián TAIS en el carácter de gerente suplente.- Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 552009 - \$ 8297,70 - 16/9/2024 - BOE

PLUS HOME S.A

RIO CUARTO

Elección de Autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2024, se resolvió la elección de: Melina Vanesa Mentucci (DNI 31.405.491) como Presidenta del Directorio, y a Federico García Córdoba (DNI 32.680.333) como Director Suplente.

1 día - N° 552254 - \$ 480 - 16/9/2024 - BOE

TRANSPORTE PAROLINA S.A.

VILLA MARIA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 95 del 10/03/2008 y Acta de Directorio N° 162 del 14/03/2008 se resolvió la elección de las siguientes autoridades y síndicos: Presidente: EMILIO ANTONIO VODANOVIC, DNI 6585795; Vicepresidente: EMILIO FERMIN NORBERTO ANDREONI, DNI 6583618 Secretario: NAZARENO PEDRO ROMUALDO BACHIOCHI, DNI 6572956; Primer Vocal: JOSE RICARDO ALVAREZ, D.N.I. 11527820; Vocal Suplente: NORBERTO JOSE ANDREONI, D.N.I. 16198654; Síndico Titular: Cr. JORGE CARLOS GRASSO, DNI 11099689, MP 10.04023.2 y Síndico Suplente: Cr. ALBERTO O. LATTANZI, DNI 8307342, MP 10-02732-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 96 del 30/11/2010 se ratificaron las designaciones realizadas conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 95 del 10/03/2008. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 97 del 30/06/2011 y Acta de Directorio N° 168 del 08/07/2011 se resolvió la elección de las siguientes autoridades y síndicos: Presidente: EMILIO ANTONIO VODANOVIC, DNI 6585795; Vicepresidente: EMILIO FERMIN NORBERTO ANDREONI, DNI 6583618 Secretario: NAZARENO PEDRO ROMUALDO BACHIOCHI, DNI 6572956; Primer Vocal: JOSE RICARDO ALVAREZ, DNI 11527820; Vocal Suplente: NORBERTO JOSE ANDREONI, DNI 16198654; Síndico Titular: Cr. JORGE CARLOS GRASSO, DNI 11099689, M.P. 10.04023.2 y Síndico Suplente:

Cr. ALBERTO O. LATTANZI, DNI 8307342, M.P. 10-02732-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 98 del 02/09/2015 y Acta de Directorio N° 180 del 08/09/2015 se resolvió la elección de las siguientes autoridades y síndicos: Presidente: EMILIO ANTONIO VODANOVIC, DNI 6585795; Vicepresidente: NORBERTO JOSE ANDREONI, DNI 16198654; Secretario: NAZARENO PEDRO ROMUALDO BACHIOCHI, DNI 6572956; Primer Vocal: JOSE RICARDO ALVAREZ, DNI 11527820; Vocal Suplente: JORGE E. VODANOVIC, DNI 14217540; Síndico Titular: Cr. JORGE CARLOS GRASSO, DNI 11099689, M.P. 10.04023.2 y Síndico Suplente: Cra. KARINA VANESA KARKOTA, DNI 22794266, M.P. 10.14142.3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 99 del 13/03/2023 se resolvió la elección de las siguientes autoridades y síndicos: Presidente: JORGE EDUARDO VODANOVIC, DNI 14217540; Vicepresidente: MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ, DNI 17555210; Director Titular: NICOLAS ANDRES ALVAREZ, DNI 30048328; Síndico Titular: KARINA VANESA KARKOTA, DNI N 22794266, MP. 10-14142-3 y Síndico Suplente: FERNANDA ALBIERO, DNI 31549808, MP. 10-19859-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 100 del 22/05/2023 se resolvió: la reforma del Art. 4 del Estatuto Social, la adecuación del capital social a moneda de curso legal, con la reforma del Art. 5 del Estatuto Social y fijar la sede legal en Bv. España N° 568 de la ciudad de Villa María, Córdoba, adecuando el Art. 2 del Estatuto Social. Por Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria N° 101 del 27/08/2024 se resolvió lo siguiente: 1.- Ratificar y rectificar lo actuado y resuelto conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 95 del 10/03/2008 y Acta de Directorio N° 162 del 14/03/2008, incorporando los N° de DNI de los directores y síndicos, rectificando la duración de los mandatos (a 3 ejercicios para los directores y 2 ejercicios para los síndicos), rectificando los nombres de los cargos y ratificando todo lo que no hubiera sido especial objeto de rectificación; por lo que la designación de autoridades y síndicos queda realizada como sigue: Presidente: EMILIO ANTONIO VODANOVIC, DNI 6585795; Vicepresidente: EMILIO FERMIN NORBERTO ANDREONI, DNI 6583618 Secretario: NAZARENO PEDRO ROMUALDO BACHIOCHI, DNI 6572956; Director Titular: JOSE RICARDO ALVAREZ, D.N.I. 11527820; Director Suplente: NORBERTO JOSE ANDREONI, D.N.I. 16198654 (todos ellos por el término de 3 ejercicios) y Síndico Titular: Cr. JORGE CARLOS GRASSO, DNI 11099689, MP 10.04023.2 y Síndico Suplente: Cr. ALBERTO O. LATTANZI, DNI 8307342, MP 10-02732-3 (ambos por el término de 2 ejerci-

cios). 2.- Ratificar y rectificar lo actuado y resuelto conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 96 del 30/11/2010; 3.- Ratificar y rectificar lo actuado y resuelto conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 97 del 30/06/2011 y Acta de Directorio N° 168 del 08/07/2011, incorporando los N° de DNI de los directores y síndicos, rectificando la duración de los mandatos (a 3 ejercicios para los directores y 2 ejercicios para los síndicos), rectificando los nombres de los cargos y ratificando todo lo que no hubiera sido especial objeto de rectificación; por lo que la designación de autoridades y síndicos queda realizada como sigue: Presidente: EMILIO ANTONIO VODANOVIC, DNI 6585795; Vicepresidente: EMILIO FERMIN NORBERTO ANDREONI, DNI 6583618 Secretario: NAZARENO PEDRO ROMUALDO BACHIOCHI, DNI 6572956; Director Titular: JOSE RICARDO ALVAREZ, D.N.I. 11527820; Director Suplente: NORBERTO JOSE ANDREONI, D.N.I. 16198654 (todos ellos por el término de 3 ejercicios) y Síndico Titular: Cr. JORGE CARLOS GRASSO, DNI 11099689, MP 10.04023.2 y Síndico Suplente: Cr. ALBERTO O. LATTANZI, DNI 8307342, MP 10-02732-3 (ambos por el término de 2 ejercicios). 4.- Ratificar y rectificar lo actuado y resuelto conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 98 del 02/09/2015 y Acta de Directorio N° 180 del 08/09/2015, incorporando los N° de DNI de los directores y síndicos, rectificando la duración de los mandatos (a 3 ejercicios para los directores y 2 ejercicios para los síndicos), rectificando los nombres de los cargos y ratificando todo lo que no hubiera sido especial objeto de rectificación; por lo que la designación de autoridades y síndicos queda realizada como sigue: Presidente: EMILIO ANTONIO VODANOVIC, DNI 6585795; Vicepresidente: NORBERTO JOSE ANDREONI, D.N.I. 16198654; Secretario: NAZARENO PEDRO ROMUALDO BACHIOCHI, DNI 6572956; Director Titular: JOSE RICARDO ALVAREZ, D.N.I. 11527820; Director Suplente: JORGE E. VODANOVIC, D.N.I. 14.217540 (todos ellos por el término de 3 ejercicios) y Síndico Titular: Cr. JORGE CARLOS GRASSO, DNI 11099689, MP 10.04023.2 y Síndico Suplente: Cra. KARINA VANESA KARKOTA, DNI 22794266, M.P. 10.14142.3 (ambos por el término de 2 ejercicios). 5.- Ratificar y rectificar lo actuado y resuelto conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 99 del 13/03/2023, rectificando el encabezado del acta y rectificando la duración de los mandatos de los síndicos a 2 ejercicios y el cargo de la Sra. Fernanda Albiero (Síndico Suplente) y ratificando todo lo que no hubiera sido especial objeto de rectificación; por lo que la designación de autoridades y síndicos queda realizada como sigue: Presidente: JORGE

EDUARDO VODANOVIC, DNI 14217540; Vicepresidente: MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ, DNI 17555210; Director Titular: NICOLAS ANDRES ALVAREZ, DNI 30048328 (todos ellos por el término de 3 ejercicios) y Síndico Titular: KARINA VANESA KARKOTA, DNI N 22794266, MP. 10-14142-3 y Síndico Suplente: FERNANDA ALBIERO, DNI 31549808, MP. 10-19859-7 (ambas por el término de 2 ejercicios). 6.- Dejar sin efecto la totalidad de lo actuado y resuelto conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 100 del 22/05/2023; 7.- Aprobar la adecuación del Capital Social a la moneda de curso legal vigente y el correspondiente aumento de capital, mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" de conformidad a los Estados Contables cerrados el 31 de agosto de 2023, últimos Estados Contables auditados aprobados por la sociedad, por la suma de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000) y la emisión de 30.000 acciones ordinarias nominativas endosables, Clase A, de Pesos Mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, las cuales revisten el carácter de acciones liberadas, aprobando su correspondiente adjudicación. 8.- Aprobar la reforma de Estatuto por modificación del Artículo Cuarto, Quinto y Sexto, los que quedan redactados como sigue: "Artículo 4º: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: l) SERVICIOS: Transporte automotor terrestre, aéreo y fluvial de cargas generales dentro del país y fuera del mismo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: Comercialización de maquinarias, automotores, repuestos e implementos y accesorios. Explotación de patentes de invención nacionales y extranjeras, marcas de fábricas y modelos industriales. Operaciones de importación y exportación. Ejercicio de representaciones comerciales, mandatos comerciales y explotación de concesiones de industriales, mayoristas, importadores y exportadores. b) Inmobiliarias: mediante la inversión en la adquisición para su locación, explotación, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la afectación al régimen de prehorizontabilidad y la propiedad horizontal y la venta de tierras en lotes o parcelas conforme a sus respectivas reglamentaciones legales, así como también mediante la inversión y el corretaje en operaciones inmobiliarias celebradas con terceros. c) Financieras: Realización de toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) Agropecuarias: El desarro-

llo de todo tipo de actividades agrícolas y/o ganaderas, mencionando a efectos enunciativos las siguientes: siembra, cosecha, acopio, compra y venta de cereales y/u otros productos agrícolas, ya sean producidos por la sociedad o por terceros, cría, cruce, engorde y venta de animales, ya sean vacunos o de otra especie, utilizando campos que sean tanto propiedad de la sociedad como arrendados." - "ARTÍCULO 5º: El Capital Social se fija en PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.0000.-) representado por treinta mil (30.000) acciones de Pesos Mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias nominativas endosables, Clase A, y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." - "ARTÍCULO 6º: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas endosables o no, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias confieren derecho a un (1) voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijárseles una participación adicional en las ganancias, reconócerseles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad y otorgarles o no un derecho a voto, salvo lo dispuesto en los arts. 217 y 284 de la Ley 19.550." 9.- Fijar la sede legal en Bv. España N° 368, de la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, de la provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 552267 - \$ 24604,70 - 16/9/2024 - BOE

SERVICIOS MEDITERRANEOS SA

Elección de autoridades-Cambio de fecha social - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/2024 se han elegido las siguientes autoridades: Director Titular Presidente al Sr. HUGO JUSTO ROQUE FERNANDEZ, D.N.I. N° 10.543.836, CUIT/CUIL N° 20-10543836-3, nacido el día 28- 10-1952, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en Heriberto Martínez 5908, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y fijando domicilio especial en Avenida La Cordillera N°3947, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; y como Director Suplente: RAMIRO FERNANDEZ, D.N.I. N° 28.394.888, CUIT/CUILN°23-28394888-9, nacido el día 09-03-1981, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión

martillero y corredor inmobiliario, con domicilio real en Carlos Nicolle 6049, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y fijando domicilio especial en Avenida La Cordillera N°3947, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se fija cambio de sede social a la calle Avenida La Cordillera N°3947, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.-Públiquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 552473 - \$ 2736,30 - 16/9/2024 - BOE

COREBOX SRL

En Acta de Reunión de Socios de fecha 28/6/2024 COSTANTINI Luis María DNI 23.428.851, Argentino, soltero, nacido el 7/6/1973, Empresario, domiciliado en Esposos Curie 1370, titular de 90 cuotas de \$200 vn c/u de COREBOX SRL vende cede y transfiere la cantidad de 40 cuotas a CARDINALI Eduardo Javier DNI 29.787.614, Argentino, Soltero nacido el 7/12/1982, Informático y domiciliado en Ovidio Lagos 385, 5° "C" B° General Paz, quien ya era titular de 10 cuotas, ambos de la Ciudad y Pcia de Córdoba. Los socios de COREBOX SRL Costantini Luis María y Cardinali Eduardo Javier cuyos datos se indican supra resuelven: modificar la Cláusula 3a de Contrato social de la siguiente forma: TERCERA: El Capital Social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000) dividido en Cien (100) Cuotas Sociales de valor nominal Pesos Doscientos cada una (\$200), las que son suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: a) Al Sr. Luis María Costantini le corresponden Cincuenta (50) cuotas sociales y b) Al Sr. Eduardo Javier Cardinali le corresponden Cincuenta (50) cuotas sociales. Asimismo, se resolvió modificar la Cláusula 6a de la siguiente forma: SEXTA: Administración y Representación. La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del Socio EDUARDO JAVIER CARDINALI, DNI 29.787.614, en calidad de Gerente, por tiempo indeterminado (Art 157 LGS)

1 día - N° 552482 - \$ 2704,10 - 16/9/2024 - BOE

SOLUCIONES AGRICOLAS S.A.S.

MARCOS JUAREZ

REEMPLAZO DE AUTORIDADES Y MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO - Por Acta de Reunión de Socios, celebrada el 11/09/2024 se ha resuelto por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia del Sr. Marcos Damián Delivasich, DNI N°31.502.959, a su cargo de Administrador Suplente; 2) Designar para ocupar la

vacante, por tiempo indeterminado o hasta que fuere removida por justa causa, cómo ADMINISTRADORA SUPLENTE: A la Sra. Jessica Natalia Gasparotti, DNI N°30.710.711, quien establece domicilio especial en la sede social y; 3) Modificar el Artículo 7 del Instrumento Constitutivo que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La Administración estará a cargo del Sr. Mauro Andrés Ferreyra, DNI N°26.334.026 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del Objeto Social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La Sra. Jessica Natalia Gasparotti, DNI N°30.710.711 revestirá el cargo de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse."

1 día - N° 552546 - \$ 2232,60 - 16/9/2024 - BOE

PROTECCION MÉDICA S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES. Mediante acuerdo de fecha 13-7-2022 los Sres. SILVINA PAOLA LATORRE VILLACORTA, D.N.I. 26.490.030, Nacida el 17 de Febrero de 1978, mayor de edad, Argentina, de profesión comerciante con domicilio en calle Panaholma N° 1587 de barrio Leandro Alem de la ciudad de Córdoba, de estado civil soltera y MARTA SUSANA VILLACORTA, D.N.I. 11.557.953, nacida el día 31 de Agosto de 1954, mayor de edad, Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Bataglia Nro. 2732 de barrio Centro América de la ciudad de Córdoba, de estado Civil Soltera, vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas sociales que les correspondían en la sociedad PROTECCION MEDICA SRL a los Sres. DIEGO ROQUE CLAVERO D.N.I. 18.302.479, nacido el 20 de Julio del año 1967, mayor de edad, de estado civil soltero, Argentino, de profesión Medico con domicilio en calle Manzana 119 Lote 31 s/n, Barrio Los Aromas, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba y JIMENA ELEONORA HERNANDEZ, DNI 26.025.818, Nacido el 14 de OCTUBRE de 1977, mayor de edad, Argentino, de profesión médica, de estado civil soltera, con domicilio en calle Manzana 119 Lote 31 s/n, Barrio Los Aromas, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, todos de la provincia de Córdoba, conforme el siguiente detalle: a) El socio SILVINA PAOLA LATORRE VILLACORTA cedió y transfirió al Sr. DIEGO ROQUE CLAVERO seiscientos (600) cuotas sociales de capital de la firma PROTECCION MEDICA S.R.L. con un valor nominal de PESOS DIEZ (\$ 10,00) cada una, totalizando la suma de SEIS MIL (\$ 6.000,00) .

b) El socio MARTA SUSANA VILLACORTA cedió y transfirió a la Sra. JIMENA ELEONORA HERNANDEZ seiscientos (600) cuotas sociales de capital de la firma PROTECCION MEDICA S.R.L cada una de ellas con un valor nominal de PESOS DIEZ (\$ 10,00), esto es totalizando de ese modo la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00). En virtud de dicha cesión el capital de PROTECCION MEDICA S.R.L. quedó constituida del siguiente modo: el capital social asciende a \$12.000 conformado por 1200 cuotas sociales de valor nominal de PESOS DIEZ (\$ 10) cada una de ellas, siendo seiscientos (600) de ellas de propiedad de DIEGO ROQUE CLAVERO, y seiscientos (600) de ellas de propiedad de JIMENA ELEONORA HERNANDEZ.

1 día - N° 552571 - \$ 4764,90 - 16/9/2024 - BOE

PROTECCION MEDICA S.R.L.

RENUNCIA- ELECCION- CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Mediante reunión unánime de socios de fecha 13-7-2022 se resolvió: I) Fijar la sede social de PROTECCION MEDICA S.R.L. en Caseros 988 PB de la ciudad de CORDOBA. II) Aceptar la renuncia presentada por MARTA SUSANA VILLACORTA D.N.I. 11.557.953 al cargo de GERENTE, a partir del día 29-7-2022 III) Designar como nuevos Gerentes a los Sres. DIEGO ROQUE CLAVERO D.N.I. 18.302.479 y JIMENA ELEONORA HERNANDEZ, DNI 26.025.818, a fin de actuar en el cargo de forma indistinta a partir del 29-07-2022.

1 día - N° 552572 - \$ 815,80 - 16/9/2024 - BOE

CULTIVAR S.R.L.

LOS SURGENTES

REUNIÓN DE SOCIEDAD – RECTIFICACIÓN DE ACTA - En la localidad de Los Surgentes, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los 9 días del mes de septiembre de 2024, entre el Señor Luis Omar Jorge D.N.I. 7.870.778, argentino, nacido el 18 de Octubre de 1949, casado, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña N° 437 de la localidad de Los Surgentes (Pcia. de Córdoba), de profesión comerciante y el Señor Marcos Omar Jorge D.N.I. 28.875.358, argentino, nacido el 25 de Abril de 1981, soltero, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña N° 437 de la localidad de Los Surgentes (Pcia. de Córdoba), de profesión Contador Público, en el carácter de socios y únicos integrantes de "CULTIVAR S.R.L.", con domicilio legal en calle Roque Sáenz Peña N° 437 de la localidad de Los Surgentes y con contrato constitutivo de fecha 3 de Mayo de 2002, inscripto en el Registro Público

de Comercio de la Provincia de Córdoba, el día 23 de Junio de 2004, bajo el N° 6293-B, se reúnen para tratar los siguientes temas: 1) Rectificación del acta N.º 38. a) Modificación del punto 1) b) "Modificación del Contrato Social cláusula Séptima" MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL. Rectificar la cláusula séptima, que quedará redactada de la siguiente forma: SÉPTIMA: Administración, Dirección y Representación. Fiscalización. Reuniones y Decisiones: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma indistinta. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de "socio gerente", precedida de la denominación social "CULTIVAR S.R.L." El gerente en el cumplimiento de sus funciones, podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los Art. 782 y 1881 del Código Civil y Art. 9 del decreto ley 5965/63, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios. No habiendo mas temas que tratar, se dá por finalizada la reunión, en la localidad y fecha supra mencionada.

1 día - N° 552596 - \$ 4620 - 16/9/2024 - BOE

ZONA CENTRO S.A.

En asamblea general ordinaria y unánime de fecha 06/09/2024 se resolvió: 1) aceptar la renuncia y aprobar la gestión de los directores Hugo Antonio BARBAGLIA y Hector Mariano CERRADA. 2) designar por como directora titular y presidente a Mercedes Irene LUCERO, DNI: 5.577.134, CUIT/CUIL 27-05577134-6, y como directora suplente a Natalia Verónica Alejandra BARROSO, DNI: 24.996.385, CUIT/CUIL 27-24996385-8, hasta completar el periodo de los directores renunciantes (31/12/2025). Las directoras designadas aceptaron los cargos, declararon bajo juramento no encontrarse incursas en inhabilidades e incompatibilidades legales, constituyendo domicilio especial en la sede social.

1 día - N° 552601 - \$ 1119,40 - 16/9/2024 - BOE

ALIANZA SUR S.A.S.

SERRANO

Por acta de reunión de socios N° 17 de fecha 2 de Mayo de 2024, rectificativa de acta de reunión de socios N° 16 de fecha 15 de Diciembre de 2023, los socios de Alianza Sur S.A.S. ratifican la aprobación de la liquidación y cancelación de la

sociedad, de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado al 31/07/2023, del Balance Final, del proyecto de distribución, y la conservación de los libros y documentos sociales, siendo conservados los mismos por el señor Castro Cesar German, D.N.I N° 30734592, con domicilio real y especial en Falucho N° 169, Serrano, provincia de Córdoba.

1 día - N° 552410 - \$ 923,90 - 16/9/2024 - BOE

JAAC TRUCKS MACHINES S.A.S.

Constitución de fecha 31/08/2024. Socios: 1) JORGE ARCANGEL ANDRES CARDOZO, D.N.I. N° 31220828, CUIT/CUIL N° 20312208289, nacido el día 29/09/1984, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión cuenta propista, con domicilio real en calle Argüello n° 2 B° El Bosque A, de la ciudad de Salsipuedes, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NADIA JANET CARRERAS, D.N.I. N° 34070398, CUIT/CUIL N° 27340703982, nacida el día 13/11/1988, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión cuenta propista, con domicilio real en calle García Martín n° 140. B° Ducasse, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: JAAC TRUCKS MACHINES S.A.S. Sede: calle Magallanes n° 3276 Dpto. "B", B° Zumaran de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación

de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos quinientos treinta mil (\$530.000) representado por 100 acciones cuyo valor nominal es de pesos cinco mil trescientos (\$5.300) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE ARCANGEL ANDRES CARDOZO, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) NADIA JANET CARRERAS, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE ARCANGEL ANDRES CARDOZO, D.N.I. N° 31.220.828 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según

el caso. La Sra. 1) NADIA JANET CARRERAS, D.N.I. N° 34.070.398 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ARCANGEL ANDRES CARDOZO, D.N.I. N° 31.220.828. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 552620 - \$ 11931,70 - 16/9/2024 - BOE

FULL GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTA DE REUNION DE SOCIOS UNANIME - En la Ciudad de Córdoba, a doce días del mes de Agosto de 2024, en la sede social de la empresa cita en Av. Caraffa N° 2106 de esta Ciudad de Córdoba, siendo las 12.00 horas, se reúnen los socios de la firma social FULL GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que representan el cien por ciento (100 %) del capital social Sres. Nelson Cristian DILEWSKI D.N.I. 21.755.960 y Gustavo Gabriel GOMEZ D.N.I. 36.356.630, con el objeto de dar cumplimiento al siguiente orden del día: 1°) Designación de dos socios para firmar la presente acta. 2°) Ratificación del acta de Asamblea de fecha 25 de junio de 2024. 3°) Manifestación de la autoridad designada y cumplimiento de las disposiciones legales a los fines de dar observancia a los requisitos de admisibilidad que fueran detallados en la Resolución 2664 "L"/2024 de Inspección de Personas Jurídicas. 4) Autorización para validar y presentar documentación relacionada con la presente reunión.- Con respecto al primer punto del orden del día, de manera unánime se decide que todos los comparecientes al acto suscriban la presente acta; Con relación al segundo punto del orden del día, el socio Sr. Nelson Cristian DILEWSKI, toma la palabra y manifiesta que es necesario a los fines de proceder a inscribir las modificaciones del estatuto y el cambio de autoridades, ratificar todo lo tratado y resuelto en la reunión de socios de fecha 25 de Junio de 2024. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad la moción. Seguidamente con respecto al tercer punto del día el socio y Gustavo Gabriel GOMEZ toma la palabra y dice; que con relación a su designación como socio gerente de la Sociedad, cuya aceptación ya efectuara en la reunión de fecha 25 de Junio del 2024; declara expresamente bajo fe de juramento que no se encuentran comprendido entre las inhabilidades e incompatibilidades del art 264 (por remisión del art 157) de la ley de Sociedades comerciales 19.550 y reglamentarias, fijando domicilio especial de conformidad

a los dispuesto por el art 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en calle Monserrat N° 2476, 2, Barrio Crisol Sur, de esta ciudad de Córdoba; comprometiéndose a desarrollar sus funciones de acuerdo a las normas éticas, legales y estatutarias de la razón social. Por último con relación al punto cuarto del orden del día se decide de manera unánime designar al Dr. Mario Eduardo Fongi MP 1-28084 para que realice todas las gestiones inscripción en el Registro Público. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 y 30 horas, firmando todos los presentes al pie.-

1 día - N° 552690 - \$ 5615,90 - 16/9/2024 - BOE

ORTRES S.A.

RIOTERCERO

Subsanación - Acta de Subsanación: 01/08/2024, conforme lo establecido en el Art 25 LGS. Accionistas: Mario Alfredo AIRAUDO, Argentino, D.N.I. 10.235.072, CUIT 20-10235072-4, nacido el 16/12/1952, domiciliado en calle Alberdi N° 766, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Comerciante, casado, y Guillermo Javier AIRAUDO, Argentino, D.N.I. 27.013.196, CUIT 20-27013196-5, nacido el 30/11/1978, domiciliado en calle Alfredo Boidi N° 1251, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Comerciante, divorciado. Denominación: ORTRES S.A., por subsanación de AIRAUDO MARIO ALFREDO y AIRAUDO GUILLERMO JAVIER SOCIEDAD DE HECHO" CUIT 30-71443147-8. Sede social: calle Alberdi N° 766, Barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, con las limitaciones impuestas por la ley, dentro o fuera del territorio de la república a las siguientes actividades comerciales: Compra, venta al por mayor y menor, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o fabricación de amoblamientos hospitalarios, instrumental, equipos para diagnósticos, análisis y otros alcances, insumos médicos, descartables, equipos de rehabilitación, artículos de ortopedia y cirugía en general, artículos deportivos, todo elemento para equipamientos hospitalarios, clínicas y consultorios privados. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos lícitos que considere conveniente,

relacionados con su objeto principal, quedando expresamente excluidas del objeto social las actividades del artículo 299 inciso 5° LGS 19.550; sin más limitaciones que las establecidas en la legislación vigente, tales como: Industriales: la fabricación de bienes relacionados con el cumplimiento de su objeto. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representaciones, franquicias, comisiones, consignaciones y/o distribuciones; relacionadas con su objeto, tanto de bienes como de servicios. Inmobiliarias: toda clase de operaciones y construcciones inmobiliarias, siempre que se encuentren relacionados con su objeto principal, quedando expresamente vedada la realización de operaciones inmobiliarias reservadas por la ley 7.191 a los profesionales martilleros o corredores. Financieras: realizar con capital propio toda operación legal prevista en las leyes vigentes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, relacionadas con su objeto principal. Mandatos: el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y explotación de concesiones, relacionadas con su objeto principal. Capital: \$40.000.000 representado por 40.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" de pesos \$1.000 VN cada una con derecho a 5 votos por acción. Suscripción del capital: Mario Alfredo AIRAUDO suscribe 30.000 acciones, o sea la suma de \$ 30.000.000 y Guillermo Javier AIRAUDO suscribe 10.000 acciones, o sea la suma de \$10.00.000. Administración: a cargo de un Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 3 miembros titulares. La Asamblea podrá designar suplentes, por igual, mayor o menor número de los titulares. Duración: 3 ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la designación por la Asamblea de por lo menos 1 director suplente será obligatoria. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento temporario o definitivo, sin necesidad de justificar este hecho ante terceros. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma será ejercida de manera indistinta y alternativa por el Presidente o por el Vicepresidente quien de esta manera quedan legalmente autorizados para firmar las escrituras y todos los documentos públicos o privados que emanen de la sociedad, o aquellos que sean extendidos a favor de la misma. En ausencia o impedimento de ambos, serán reemplazados por un Director Titular con iguales atribuciones. De tales circunstancias deberá dejarse constancia en Acta de Directorio, sin que se requiera justificar el hecho ante terceros. Sin perjuicio de ello el Directorio podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier

miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados de las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue. Cuando la designación de los gerentes para funciones técnicas relacionadas directamente con la dirección y administración recaiga en alguno o algunos de los miembros del Directorio, este podrá fijarle sus honorarios con cargo a gastos generales del ejercicio en que se devenguen y siempre ad - referéndum de la Asamblea Ordinaria de accionistas y conforme a lo descripto en el artículo 261 de la LGS 19.550. Fiscalización: A cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, que duraran 3 ejercicios. En caso de requerir la Autoridad de Contralor la incorporación de la sociedad al régimen del art 299 LGS 19.550, se deberá designar obligatoriamente una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 síndicos titulares e igual número de suplentes, los que durarán en sus cargos 3 ejercicios. Oportunamente la Asamblea podrá decidir su prescindencia de acuerdo a lo previsto por el artículo 284 último párrafo de la LGS 19.550 o la que se encontrare en vigencia en ese momento. Directorio: PRESIDENTE: Mario Alfredo AIRAUDO, VICEPRESIDENTE: Guillermo Javier AIRAUDO y DIRECTOR SUPLENTE: el No accionista Franco David AIRAUDO, Argentino, D.N.I. 29.093.992, CUIT 20-29093992-6, nacido el 06/04/1982, domiciliado en calle Alberdi N° 766 de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Comerciante, soltero. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

1 día - N° 552707 - \$ 13608,40 - 16/9/2024 - BOE

GRUPO FAMAP S.R.L.

Prórroga - Por acta de reunión de socios de fecha 6/09/2024, y su rectificativa y ratificativa de fecha 13/09/2024 los socios de GRUPO FAMAP S.R.L., señora Rosanna Ester LISTTE, DNI 18.641.845, y Facundo Gastón TABORDA LISTTE, DNI 36.355.736, acordaron por unanimidad prorrogar la duración de la sociedad por noventa y nueve años, que se contarán a partir de la inscripción del acta ratificativa y rectificativa de fecha 13/09/2024, en el registro público de comercio, modificando la cláusula segunda del contrato social queda redactada de la siguiente manera: "SEGUNDO: DURACIÓN: La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve (99) años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio del acta de prórroga ratificativa y rectificativa de fecha de fecha 13 de septiembre de 2024, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios, cuya inscripción deberá solicitarse antes del vencimiento del plazo de duración de la Sociedad. También por unanimidad

puede acordarse la reconducción de la Sociedad mientras no se haya inscripto el nombramiento del liquidador. No obstante el plazo fijado, cualquiera de los socios podrá retirarse de la Sociedad luego de transcurrido un año, previo aviso a sus consocios con una anticipación mínima de tres meses a la fecha del cierre del Balance"

1 día - N° 553174 - \$ 4648 - 16/9/2024 - BOE

ONCADIS S.R.L.

ONCATIVO

Se comunica que mediante Acta de Reunión de socios de fecha 03/06/2024, con la asistencia de los Sres. Federico Gabriel Pugener, D.N.I. n° 36.313.934, y Ricardo Daniel Pugener, D.N.I. n° 33.891.878, los cuales representan el 100% del capital social, se resolvió por unanimidad ratificar el Acta de Reunión de socios de fecha 02/02/2016, atento a que ésta última había realizada en un acta volante, al no contar la sociedad a esa fecha con el respectivo libro de actas. En la referenciada reunión de socios del 02/02/2016, se resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, y se designó liquidador a dicho efecto al Socio Gerente Sr. Ricardo Daniel Pugener, D.N.I. n° 33.891.878, con domicilio real y especial constituido a los efectos de su cargo en calle Las Heras n° 440 de la localidad de Oncativo, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 552955 - \$ 2589 - 16/9/2024 - BOE

LUCERITO DE LOS LLANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA NUEVA

Constitución: 09/09/2024. Socios: 1) Flores Rodriguez Raul, DNI 95.171.706, CUIT 20-95171706-2, nacido el 01/08/1992, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Boulevard Velez Sarsfield 465 de la ciudad de Villa Maria, Cba., 2) Aramayo Quispe Ismael, DNI 95.334.280, CUIT 20-95334280-5, nacido el 21/05/1990, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle General Roca 257 de la ciudad de Leones, Cba., 3) Martinez Cazon Alex Roberto, DNI 96.118.696, CUIT 20-96118696-0, nacido el 10/04/2001, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle General Roca 257 de la ciudad de Leones, Cba. Razón Social: LUCERITO DE LOS LLANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Domicilio: En jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina y la sede social en Avenida Carranza 655 - Villa Nueva - Departamento General San Martin, Pcia. de Córdoba. Objeto Social: 1) La sociedad tiene por objeto

realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La comercialización, importación y exportación de vestimenta, calzados, bijouterie en general, muebles, artículos de decoración y complementarios, artículos de librería, regalería y juguetería, productos eléctricos y electrónica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Plazo: 99 años desde la fecha del instrumento constitutivo. Capital Social: El capital social es de pesos quinientos cuarenta mil (\$540.000,00) representado por quinientos cuarenta (540) acciones de pesos mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase B y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Flores Rodriguez Raul: doscientos dieciséis (216) acciones por un total de pesos doscientos dieciséis mil (\$216.000,00); Aramayo Quispe Ismael: ciento sesenta y dos (162) acciones por un total de pesos ciento sesenta y dos mil (\$162.000,00); Martinez Cazon Alex Roberto: ciento sesenta y dos (162) acciones por un total de pesos ciento sesenta y dos mil (\$162.000,00). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: a cargo del Sr. Flores Rodriguez Raul, DNI 95.171.706 que revestirá el carácter de administrador titular, en este mismo acto se designa a los Sres. Aramayo Quispe Ismael, DNI 95.334.280 y Martinez Cazon Alex Roberto, DNI 96.118.696 en el carácter de administradores suplentes con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación y uso de la firma: a cargo del Sr. Flores Rodriguez Raul, DNI 95.171.706. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: la sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio económico: 31 de Diciembre.

1 día - N° 553062 - \$ 11581,50 - 16/9/2024 - BOE

TO ME S.A.S.

Designación de Autoridades - En Reunión de Socios Autoconvocada del día 19 de Agosto del año 2.024; han quedado designados: ADMINISTRADOR TITULAR: RICARDO ROBERTO ROURA, Argentino, DNI: 21.900.741, CUIT: 20-21900741-

9, nacido el día 04 de Octubre del año 1.970, de estado civil soltero, Profesión Comerciante, con domicilio real en calle Santiago Costamagna N° 2075, Barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina; ADMINISTRADOR SUPLENTE: MARCOS EXEQUIEL BRUSSA, Argentino, DNI: 36.233.339, CUIT: 20-36233339-4, nacido el día 05 de Marzo del año 1.992, de estado civil soltero, Profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 2 s/n, Barrio Villa Parque Santa Ana, Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - N° 553066 - \$ 3108 - 16/9/2024 - BOE

SZA S.A.

MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL - Con fecha 12/08/2024, el Directorio de "SZA S.A." resolvió modificar la sede social, la que pasara a ubicarse en calle Fernando Fader n° 4059, de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 553093 - \$ 700 - 16/9/2024 - BOE

REDES Y COMUNICACIONES S.R.L.

Por reunión de socios del día 26/07/2024, reunido el 100% del capital social, se resolvió unánimemente modificar la cláusula segunda del estatuto social, quedando redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: El plazo de duración del presente contrato se fija en TREINTA Y CINCO AÑOS (35 años), a contar de la fecha de inscripción del presente en el Registro Público."

1 día - N° 553099 - \$ 1368,50 - 16/9/2024 - BOE

AYD S.R.L.

Por Acta del 04/07/2024 ratificada por acta de socios del 28/08/2024, la Sra. Marta Susana Murillas, DNI 06131.147 cede y transfiere el total de sus cuotas sociales, 125, al Sr. Hugo Martín Alfonso, DNI 25.690.123, modificando art. 4° del contrato social: "El capital social lo constituye la suma de pesos cinco mil (\$5.000), dividido en quinientas (500) cuotas sociales de diez pesos (\$10) cada una. El capital social quedará integrado en las siguientes proporciones: el socio Hugo Alberto Alfonso, ciento veinticinco cuotas (125) de diez pesos (\$10) cada una, y el socio Hugo Martín Alfonso, trescientos setenta y cinco (375) cuotas de diez pesos (\$10) cada una" Se ratifica el cargo de gerente por tiempo indeterminado, en art. 5°: "La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del Sr. Hugo Martín Alfonso, quien en éste acto,

es ratificado en su cargo como socio gerente, por tiempo indeterminado, hasta el nombramiento de otro nuevo. El gerente tendrá el uso exclusivo de la firma social, para todo tipo de actos, incluso de disposición. Y se decide el cambio de la sede social modificando el art. 1 del contrato social: "La sociedad se denomina A Y D SRL, y tendrá su domicilio legal en la calle Tristán Malbrán N° 4127, PA de Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, República Argentina. El que podrá ser modificado, pudiendo establecer agencias, sucursales y/o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero."

1 día - N° 553088 - \$ 5264 - 16/9/2024 - BOE

FERNUVI S.A.

LA PLAYOSA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta Nro. 7 de asamblea general ordinaria unánime de fecha 31/07/2021, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "FERNUVI S.A.", por el término de tres ejercicios, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Noelia María CALVO, DNI 28.705.355, Vicepresidente: Laureano Rubén CALVO, DNI 32.081.213, y como Director Suplente: Maximiliano Lucas CALVO, DNI 27.870.399.-

1 día - N° 553135 - \$ 1764 - 16/9/2024 - BOE

RASTELLI HOGAR SRL

CAMILO ALDAO

EDICTO: "RASTELLI HOGAR S.R.L." CUIT 30-70885163-5, inscripta en el Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 23294-B, con sede social en Aristóbulo del Valle 1215 de Camilo Aldao, Marcos Juárez, Córdoba. - Cesión de cuotas sociales. - Se hace saber que por ACTA N° 3, de fecha 12 de julio de 2022, obrante a fs. 4 y 5 del Libro de Actas, se aprobó la cesión del cien por ciento de las quinientas (500), cuotas sociales que le pertenecen de la sociedad "RASTELLI HOGAR S.R.L." a Juan José RASTELLI, D.N.I. N° 14.214.959, CUIT 20-14214959-2, apellido materno Bonansea, estado civil casado con Marcela Susana RENZI, nacido el 24 de Junio de 1960, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Buenos Aires 850 de Camilo Aldao, a favor de Ítalo Herminio RASTELLI, D.N.I. N° 12.840.120, CUIT 20-12840120-3, apellido materno Bonansea, estado civil casado, nacido el 6 de enero de 1959, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Sarmiento 1494 de

Camilo Aldao; en un setenta por ciento (350 cuotas), y Matías RASTELLI, D.N.I. N° 12.840.120, CUIT 20-12840120-3, apellido materno Bonansea, soltero, nacido el 6 de enero de 1959, mayor de edad, comerciante, con domicilio en Sarmiento 1494 de Camilo Aldao, en un treinta por ciento (150 cuotas).- Quedando en consecuencia el capital social suscripto, de la siguiente manera: el socio Ítalo Herminio RASTELLI, con la cantidad de Ochocientos cincuenta cuotas de capital social, representativas de la suma Pesos Once millones novecientos mil; y el socio Matías RASTELLI, con la cantidad de Ciento cincuenta cuotas de capital social, representativas de la suma de Pesos dos millones cien mil.-

1 día - N° 553146 - \$ 6233,50 - 16/9/2024 - BOE

RASTELLI HOGAR SRL

CAMILO ALDAO

EDICTO: "RASTELLI HOGAR S.R.L." CUIT 30-70885163-5, inscripta en el Registro Público – Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matricula N° 23294-B, con sede social en Aristóbulo del Valle 1215 de Camilo Aldao, Marcos Juárez, Córdoba. – Reforma de Clausula 8° - Se hace saber que por ACTA N° 7, de fecha 20 de agosto de 2024, obrante a fojas 5 y 6 del Libro de Actas, se resolvió modificar la cláusula 8° del Contrato Constitutivo de "RASTELLI HOGAR S.R.L.", estableciendo que el cargo de socio gerente sea retribuido y que el monto sea fijado por mayoría simple del capital presente en la reunión de socios; quedando redactada de la siguiente manera: "CLAUSULA OCTAVA – Remuneración: El cargo de gerente es remunerado, y el monto será fijado por mayoría simple del capital, presente en la reunión de socios".-

1 día - N° 553147 - \$ 3220 - 16/9/2024 - BOE

SCOPONI S.A.

RIO CUARTO

Por Asamblea Ordinaria N° 1 de fecha 11/09/2024 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: El Sr. Emanuel Scoponi Salas, D.N.I. 41.769.563 como Director Titular, y la Sra. Magdalena Adela Flores D.N.I. 12.943.471 como Director suplente; todos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social, por lo de esta manera queda conformado el directorio de la sociedad, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de

la firma, sita en calle Buenos Aires N° 1802 ,Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

1 día - N° 553159 - \$ 3115 - 16/9/2024 - BOE

SCARLATA HERMANOS SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/8/2024, se resolvió ratificar todos los órdenes del día tratados en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/6/2024.

1 día - N° 553190 - \$ 700 - 16/9/2024 - BOE

EL QUEBRACHO S.R.L.

RÍO CUARTO

Mediante Reunión de Socios celebrada con fecha 09 de septiembre de 2024, y asentada en Acta Nro. 45, se ha resuelto trasladar la Sede social de la firma EL QUEBRACHO SRL, fijándola en calle 9 de Julio N° 526, Ciudad de Río Cuarto, pcia. de Córdoba, Rep. Argentina.-

1 día - N° 553238 - \$ 1022 - 16/9/2024 - BOE

DOÑA ANGELICA SAS

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 06/08/2024. Socios: 1) DANIEL EDGARDO SCANDOLO LUCINI, DNI N° 25.305.892, CUIT N° 20-25305892-8, nacido el día 29/07/1977, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión veterinario, con domicilio real en calle Castagnino N° 2265, barrio Maipú, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la provincia de Córdoba, república Argentina, por derecho propio; y 2) DIEGO GERMAN SCANDOLO LUCINI, DNI N° 30.797.563, CUIT N° 20-30797563-8, nacido el día 06/09/1984, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión veterinario, con domicilio real en calle Italia N° 654, de la localidad de Devoto, departamento San Justo, de la provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DOÑA ANGELICA S.A.S. Sede Social: Castagnino N° 2265, barrio Maipú, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, de la provincia de Córdoba, república Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Agropecuarias: me-

dante la prestación de servicios y/o explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, sean éstos de propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, hibernación, mestización, venta, cruce de ganado, feedlots, criadero de cerdos, de pollos, cabras u ovejas y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, entre los que se mencionan maíz, soja, soja amarilla, trigo, girasol, avena, cebada, centeno, triticale, poroto, garbanzo, lentejas, etc., siempre de pasturas para hacienda (gatonpanic, grama rhode, bufelgrass, entre otras), pro incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de toda materia prima derivada o para la explotación agrícola y ganadera. Producción de biocombustibles, biodiesel, etanol y la producción de energía eléctrica a través de biocombustibles. Producción de alimento balanceado. Sistema de riego por aspersión. La compraventa de inmuebles y/o muebles, consignación, acopio, distribución de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. La prestación de servicios de administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos de todo tipo, desarrollo de proyectos, de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tenga por fin el progreso de la actividad agrícola y ganadera su aplicación, control y mejoramiento, a cuyo fin podrá importar y/o exportar tecnología, adquirir, vender, licenciar o ser licenciataria de modo jurídico que se convenga, de programas y equipos de capacitación, aparatos y herramientas de todo tipo, repuestos y accesorios; 2) Comercial - Consignataria de hacienda: Compra, venta, intermediación, consignación, y comisión de ganado de todo tipo y calidad, de hacienda en general y todo producto originado en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, como también elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescos, cocidos o conservados. Correteaje y consignataria de ha-

cienda. Actuar como matarife abastecedor en todas las etapas de su producción. Establecer y organizar remates, ferias para todo tipo de ganado propio o de terceros. Faenamiento de animales de toda clase, de mataderos y frigoríficos propios o de terceros. Troceo de carnes vacunas, porcinas, ovinas y equinas; 3) Realizar de manera directa por sí o por terceros la producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales; 4) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte, como así también la comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija; 5) Realizar de manera directa por sí o por terceros la elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales; 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo y reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; 7) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales, organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes; 8) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; 9) Financieras: La financiación mediante dinero propio con garantía real, personal o sin garantía, a corto plazo y/o largo plazo, de aporte de capital o capitales a sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse; de créditos para la obtención de prestaciones de bienes y servicios, y sumas de dinero a través de cualquier título de crédito como pagaré, contrato de mutuo. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la Ley de entidades financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma. Todas las actividades que ameriten profesionales idóneos

y matriculados y, además, se efectuarán todas las habilitaciones y permisos que las leyes vigentes impongan. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Setecientos mil (\$700.000,00.-), representado por Catorce mil (14.000) acciones, de pesos Cincuenta (\$50,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) DANIEL EDGARDO SCANDOLO LUCINI, suscribe la cantidad de siete mil (7.000) acciones por un total de pesos trescientos cincuenta mil (\$350.000,00.-). 2) DIEGO GERMAN SCANDOLO LUCINI, suscribe la cantidad de siete mil (7.000) acciones, por un total de pesos trescientos cincuenta mil (\$350.000,00.-). Administración: La administración estará a cargo del Señor DANIEL EDGARDO SCANDOLO LUCINI, DNI N° 25.305.892, que revestirá el carácter de Administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso - tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Señor DIEGO GERMAN SCANDOLO LUCINI, DNI N° 30.797.563, en carácter de Administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de los Señores DANIEL EDGARDO SCANDOLO LUCINI, DNI N° 25.305.892 y DIEGO GERMAN SCANDOLO LUCINI, DNI N° 30.797.563, quienes podrán representarla en forma conjunta o indistinta. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durarán en su cargo, mientras no sean removidos por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 553248 - \$ 31493 - 16/9/2024 - BOE

USADOS DE CALIDAD S.R.L.

Rectificativo del N° 528.867 del 16.5.2024 - Por reunión de socios de fecha 16.4.2012, ratificada y rectificadora por reunión de socios de fecha 17.4.2024 y ratificada y rectificadora por reunión de

socios de fecha 04.9.2024 se resolvió modificar la cláusula tercera del Contrato Social – OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Compraventa de automóviles, ciclomotores y/o cualquier otro tipo de vehículo automotor, pudiendo realizar para el cumplimiento del mismo, todo tipo de actos jurídicos u operaciones comerciales que se relacionen con este objeto, como recibir o dar automotores en consignación, efectuar operaciones de compraventa como mandante o mandatario, importar y exportar vehículos automotores, actuar como intermediaria en operaciones de compraventa. 2) Disponer de los bienes referidos en el apartado precedente con el objeto de cederlos en su uso a terceros, con o sin opción a compra, pudiendo realizar para el cumplimiento del mismo todo tipo de actos jurídicos u operaciones comerciales que se relacionen con este objeto, como elaborar estadísticas, compilación de datos e informes en general referidos a los bienes cedidos en uso a terceros o similares.

1 día - N° 553274 - \$ 4644,50 - 16/9/2024 - BOE

DELLAMA S.A.S.

Constitución de fecha 05/09/2024. Socios: 1) RAQUEL MARGARITA GIRAUDO, D.N.I. N° 5154838, CUIT/CUIL N° 27051548383, nacido/a el día 09/03/1947, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle General Paz 255, barrio Centro, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DELLAMA S.A.S. Sede: Calle General Paz 255, barrio Centro, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Novecientos Mil (900000) representado por 900000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAQUEL MARGARITA GIRAUDO, suscribe la cantidad de

900000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ALEJANDRA DEL VALLE DEL BEL, D.N.I. N° 24023500 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAQUEL MARGARITA GIRAUDO, D.N.I. N° 5154838 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ALEJANDRA DEL VALLE DEL BEL, D.N.I. N° 24023500. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 553061 - s/c - 16/9/2024 - BOE

AVAUT AUTOMOTORES S.R.L.

Constitución de fecha 06/09/2024. Socios: 1) JORGE MARTIN AVILA, D.N.I. N° 24841135, CUIT/CUIL N° 20248411350, nacido/a el día 18/09/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Avenida Doctor Amadeo Sabattini 2539, barrio Rivadavia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE JULIAN HERNANDEZ, D.N.I. N° 31672015, CUIT/CUIL N° 20316720154, nacido/a el día 29/06/1985, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Pedro Isnaldi 3829, barrio General La Madrid, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AVAUT AUTOMOTORES S.R.L. Sede: Calle General Bustos 541, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realiza-

ción de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 1000 cuotas de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE MARTIN AVILA, suscribe la cantidad de 900

cuotas. 2) JOSE JULIAN HERNANDEZ, suscribe la cantidad de 100 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) JORGE MARTIN AVILA, D.N.I. N° 24841135. Gerente/a Suplente: 1) JOSE JULIAN HERNANDEZ, D.N.I. N° 31672015. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 553081 - s/c - 16/9/2024 - BOE

PALFRENTE S.R.L.

Constitución de fecha 06/09/2024. Socios: 1) CARLOS JAVIER FUNES NICHELE, D.N.I. N° 27296083, CUIT/CUIL N° 20272960837, nacido/a el día 10/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Matorras 265, de la ciudad de Anisacate, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL IGNACIO FUNES NICHELE, D.N.I. N° 32080330, CUIT/CUIL N° 20320803307, nacido/a el día 21/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Presidente Ricardo Alfonsín 391, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PALFRENTE S.R.L. Sede: Boulevard Presidente Ricardo Alfonsín 391, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 15 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y

administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Compra, Venta por mayor y/o menor, importación, exportación, distribución, venta a comisión y comercio general de todo tipo de ropa, indumentaria deportiva, calzado y accesorios de vestimenta. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 9) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Compra, venta, importación y explotación, de bienes muebles. 12) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 20000 cuotas de valor nominal Cien (100.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS JAVIER FUNES NICHELE, suscribe la cantidad de 10000 cuotas. 2) MIGUEL IGNACIO FUNES NICHELE, suscribe la cantidad de 10000 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) CARLOS JAVIER FUNES

NICHELE, D.N.I. N° 27296083. Gerente/a Suplente: 1) MIGUEL IGNACIO FUNES NICHELE, D.N.I. N° 32080330. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 553117 - s/c - 16/9/2024 - BOE

MALARGÜE S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2024. Socios: 1) JOSE IGNACIO FAQUINI, D.N.I. N° 30734563, CUIT/CUIL N° 20307345634, nacido/a el día 02/10/1984, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Jose Hernandez 383, de la ciudad de Alejandro Roca, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JENNIFER JOANA CORREA, D.N.I. N° 31413131, CUIT/CUIL N° 27314131318, nacido/a el día 17/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Enfermero/A Profesional, con domicilio real en Calle Jose Hernandez 383, de la ciudad de Alejandro Roca, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MALARGÜE S.A.S. Sede: Calle Jose Hernandez 383, de la ciudad de Alejandro Roca, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE IGNACIO FAQUINI, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) JENNIFER JOANA CORREA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE IGNACIO FAQUINI, D.N.I. N° 30734563 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según

el caso. El Sr. 1) JENNIFER JOANA CORREA, D.N.I. N° 31413131 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE IGNACIO FAQUINI, D.N.I. N° 30734563. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 553241 - s/c - 16/9/2024 - BOE

LOS LORAS S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2024. Socios: 1) JUAN JOSE LORENZATTI, D.N.I. N° 36795106, CUIT/CUIL N° 20367951061, nacido/a el día 25/05/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lugones Leopoldo 134, barrio San Martin, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN NAZARENO LORENZATTI, D.N.I. N° 33501659, CUIT/CUIL N° 23335016599, nacido/a el día 22/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lugones Leopoldo 134, barrio San Martin, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LOS LORAS S.A.S. Sede: Calle Lugones Leopoldo 134, barrio San Martin, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 800 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE LORENZATTI, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) CRISTIAN NAZARENO LORENZATTI, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN NAZARENO LORENZATTI, D.N.I. N° 33501659 en el carac-

ter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE LORENZATTI, D.N.I. N° 36795106 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN NAZARENO LORENZATTI, D.N.I. N° 33501659. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 553264 - s/c - 16/9/2024 - BOE

JJM CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2024. Socios: 1) JUAN JOSE ARNAUDO, D.N.I. N° 18013785, CUIT/CUIL N° 20180137859, nacido/a el día 05/10/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suarez De Figueroa 405, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE VALENTIN SEQUEIRA, D.N.I. N° 22371861, CUIT/CUIL N° 20223718613, nacido/a el día 01/10/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor/A De Seguros, con domicilio real en Calle Lamarca Emilio 4122, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTIN OSCAR ALONSO, D.N.I. N° 16500947, CUIT/CUIL N° 23165009479, nacido/a el día 23/08/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Calle Dionisio Papin 5568, barrio Va Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: JJM CONSTRUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Sucre 3085, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o

de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por

1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN JOSE ARNAUDO, suscribe la cantidad de 333 acciones. 2) JORGE VALENTIN SEQUEIRA, suscribe la cantidad de 334 acciones. 3) MARTIN OSCAR ALONSO, suscribe la cantidad de 333 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE VALENTIN SEQUEIRA, D.N.I. N° 22371861 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE ARNAUDO, D.N.I. N° 18013785 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE VALENTIN SEQUEIRA, D.N.I. N° 22371861. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 553266 - s/c - 16/9/2024 - BOE

MAGMAOLIVA S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2024. Socios: 1) ANGEL GABRIEL MARCHI, D.N.I. N° 33117143, CUIT/CUIL N° 20331171434, nacido/a el día 26/06/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda 190, piso 8, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDRES EDUARDO MONGUILLOT, D.N.I. N° 23763601, CUIT/CUIL N° 20237636016, nacido/a el día 27/03/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ezeiza Gabino 4420, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MAGMAOLIVA S.A.S. Sede: Calle Avellaneda 190, piso 8, departamento D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional

o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones im-

puestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil (6000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANGEL GABRIEL MARCHI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANDRES EDUARDO MONGUILLOT, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANGEL GABRIEL MARCHI, D.N.I. N° 33117143 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES EDUARDO MONGUILLOT, D.N.I. N° 23763601 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANGEL GABRIEL MARCHI, D.N.I. N° 33117143. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 553282 - s/c - 16/9/2024 - BOE

LA ROCA S.A.S.

DISOLUCION – NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR - Por Acta de Reunión de Socios N° 12 de fecha 03/09/2024, se resolvió por unanimidad de los socios, la disolución de la sociedad "LA ROCA S.A.S.," CUIT 30-71644021-0, en el mismo acto se nombró al señor Miguel del Corazón de Jesús Campana, D.N.I. N° 22.160.486, como Liquidador.

1 día - N° 551903 - \$ 480 - 16/9/2024 - BOE

AGUASIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACTA: En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los 12 días del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Mirta Clelia del Valle GÓMEZ, DNI 6.166.905 y Lucio Gonzalo CUELLO, DNI 28.429.752, actuales únicos socios de AGUASIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, conforme al Contrato Social inscripto bajo la Matrícula 5862B y sus posteriores cesiones inscriptas en Matrícula 5862 B1 (10/09/2008), a los fines reorganizar la vida societaria, los sesionantes declaran y resuelven por unanimidad la RECONducir el Contrato Social de AGUASIER SRL Inscripto el Registro Respectivo bajo Mat 5862B de acuerdo a lo indicado en el exordio, por el plazo legal de veinte (20) años contados a partir de la inscripción de la presente, bajo las mismas cláusulas

del contrato original, en lo que no ha sido modificado. De conformidad firman al pie de la presente en el lugar y fecha indicados ut-supra.

1 día - N° 552488 - \$ 1682,90 - 16/9/2024 - BOE

GEGO SRL

EL ARAÑADO

Por Acta de Reunión de Socios de GEGO SRL de fecha 05/09/2024, se resolvió por UNANIMIDAD: Designar al socio CRISTIAN EDUARDO GOBETTO DNI N° 29.282.139, CUIT N° 20-29282139-6, Argentino, nacido el 04/04/1982, domiciliado en calle Miguel Berardo N° 336 de la localidad El Arañado, Pcia. de Córdoba, soltero, de profesión comerciante, como GERENTE TITULAR y designar a la socia LAURA SOLEDAD ASSELBORN, DNI N° 31.201.627, CUIT N° 27-31201627-9, nacida el día 09/10/1984, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante con domicilio real en calle Miguel Barardo N° 332 de la localidad de El Arañado, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, como GERENTE SUPLENTE, los cuales, aceptan la designación efectuada, se notifican del tiempo de duración de los cargos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, constituyendo domicilio especial en calle Miguel Berardo N° 332 de la localidad El Arañado, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba; MODIFICAR el plazo de duración del cargo de la Gerencia, estableciéndose que el Gerente Titular durará en su cargo hasta su renuncia o remoción con o sin justa causa, ya sea por la reunión de socios, mediante el voto de socios que representen más del cincuenta por ciento (50%) del capital social, o por resolución de autoridad judicial; MODIFICAR el Contrato Social, en su CLAUSULA DECIMA, referida a la Administración y Representación, por lo que queda redactada de la siguiente manera: "DÉCIMA: Administración - Representación Social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente Titular y un Gerente Suplente, designado por la Reunión de Socios y durará en su cargo hasta su renuncia o remoción con o sin justa causa, ya sea por la reunión de socios, mediante el voto de socios que representen más del cincuenta por ciento (50%) del capital social, o por resolución de autoridad judicial.- Se designa en este acto al socio SR. CRISTIAN EDUARDO GOBETTO, D.N.I N° 29.282.139, con domicilio real en calle Miguel Berardo N°336, de la localidad de El Arañado, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, quien actuara en calidad de GERENTE

TITULAR, y actuara en forma individual, con la amplitud que determina la Ley de Sociedades. Se designa como GERENTE SUPLENTE a la Sra. LAURA SOLEDAD ASELBORN, DNI N° 31.201.627, CUIT N°27-31201627-9, nacida el día 09/10/1984, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante con domicilio real en calle Miguel Barardo N° 332 de la localidad de El Arañado, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, quien actuará en reemplazo del Gerente Titular, en caso de vacancia o ausencia temporal o permanente del Gerente Titular.- Sera necesario para obligar a la Sociedad que figure la firma del Gerente Titular acompañada del sello indicativo de la razón social y el nombre del firmante y cargo que ocupa (Gerente Titular). El Gerente Titular, en la forma predicha podrá ejercer todos los actos que se relacionan con la gestión social, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos que no sean notoriamente extraños al objeto social, y realizar todo tipo de gestiones administrativas, bancarias, judiciales, extrajudiciales, que encuadren en el objeto social y sea menester para el mejor desempeño de la función pudiendo adquirir a título gratuito u oneroso toda clase de bienes muebles, inmuebles, créditos, títulos de rentas, fondo de comercio, gravarlos, efectuar cualquier tipo de operaciones bancarias, transar, comprometer en árbitros, conciliar, otorgar poderes especiales o generales en nombre de la Sociedad a terceros para representar a la sociedad en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción, incluso querellar criminalmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con facultades amplias, absolver posiciones y reconocer firmas. Operar comercialmente con Banco de la Nación Argentina, Banco Provincia de Córdoba, Banco Hipotecario Nacional, Boston, City, Galicia, Macro, Bansud, Francés, Patagonia, etc. o cualquier otra institución financiera de carácter oficial, mixto o particular, creado o a crearse. Esta es una enumeración ejemplificativa y no limitativa. Otorgar poderes a favor de terceras personas o de algún socio; inscribir a la sociedad como importadora o exportadora; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y fuera del país; La sola firma de este obliga a la sociedad, sin perjuicio de la facultad de otorgar poder a tercero o terceros y al uso de la firma social con el alcance que se determine.- La sociedad podrá ser representada por el gerente titular en cualquiera de la reparticiones Nacionales, Provinciales o Municipales, inclusive en la Administración Federal de Ingresos Públicos, Registro de Crédito Prendario o Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales o ante

cualquier empresa pública o privada, haciéndose constar que la presente reseña es meramente enunciativa.-Remuneraciones: La remuneración del gerente se ajustara y fijaran anualmente en reunión de socios, pero si las circunstancias así lo exigieran podrán los socios modificarlas en cualquier momento.”

1 día - N° 552761 - \$ 11710,90 - 16/9/2024 - BOE

YAYOS AGROPECUARIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/07/2024, se resolvió:1) la elección del Sr. Sergio Eduardo LLABOT, DNI N°21.394.368, como Director Titular-Presidente, del Sr. Pablo Roberto LLABOT, DNI N°22.034.270, como Director Titular-Vice-Presidente y de la Sra. María Noemi MANA, DNI N°5.721.341, como Director Suplente; 2) prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 552782 - \$ 1206 - 16/9/2024 - BOE

BIOPAMPA S.A.S.

SAN ANTONIO DE LITIN

En Acta de Reunión de socios N° 3 con fecha doce (12) de Septiembre del 2024 se resolvió ratificar la reunión de socios N° 2 celebrada el día 02 de agosto del 2024 y el siguiente orden del día: designar como Administrador Titular y Representante Legal a Esteban Rene Crescimbeni, DNI N° 33.120.738 y como Administrador Suplente a Yanina del Valle Sartori, DNI N° 33.120.740. La moción fue aprobada por unanimidad. El administrador titular Ignacio Raul Cesere DNI N°: 35.670.996 manifiesta que por cuestiones personales no puede continuar desempeñándose como administrador titular, por lo tanto, renuncia al cargo y cede sus acciones, lo que es aprobado por unanimidad. Reforma de Estatuto: Luego de un intercambio de opiniones, el artículo 7 queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es ESTEBAN RENE CRESCIMBENI D.N.I N°: 33.120.738 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. YANINA DEL VALLE SARTORI D.N.I N° 33.120.740 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación

propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Luego de un intercambio de opiniones, el artículo 8 queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. ESTEBAN RENE CRESCIMBENI D.N.I N° 33.120.738, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 553127 - \$ 7469 - 16/9/2024 - BOE

VUELTA DEL MONTE S.A.

SINSACATE

ACTA N O 19: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNANIME. En la Localidad de Sinsacate, a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las once horas, se da comienzo a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, en la sede social de VUELTA DEL MONTE S.A. sito calle Posta de San Pedro 1315, Sinsacate, Provincia de Córdoba, con la presencia de Accionistas que representan el 100% del capital, para considerar el orden del día que se consigna en la convocatoria respectiva, y dejándose constancia de la asistencia de los señores directores. Preside la Asamblea el Señor Arturo Groppo quien manifiesta que atento a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del acto pasa a poner a consideración los puntos del orden del día a saber: 1) Balance general, Estado de Resultados Memoria del ejercicio económico N°15 cerrado el 31 de diciembre de 2022. 2) Consideración de los resultados del ejercicio económico N°15, cerrado el 31/12/2022. 3) Consideración de los honorarios del directorio por funciones ejecutivas y administrativas, correspondientes al ejercicio económico N°15, Cerrado el 31/12/2022. 4) Transferencia de acciones. 5) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Presidente Arturo Osvaldo Groppo. 6) Elección de autoridades para cubrir cargos vacantes a causa de la renuncia del Presidente Arturo Osvaldo Groppo. Iniciadas las deliberaciones de los puntos precedentes y comenzando con el punto uno se da lectura al Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria del ejercicio, se consideran los distintos rubros que los componen, analizando los movimientos producidos en el ejercicio, luego de dicho análisis se aprueba por unanimidad el Estado de Situación patrimonial, Estado de

Resultados y memoria del ejercicio finalizado el treinta uno de diciembre de dos mil veintidós. Se procede luego a la consideración del punto dos, analizado el Estado de Resultado el mismo arroja una utilidad de pesos \$25.869.208 (pesos: veinticinco millones ochocientos sesenta y nueve mil doscientos ocho) que será absorbido con Resultados no Asignados, todo aprobado por unanimidad. Considerado el punto tres, se resuelve por unanimidad no asignar honorarios a los directores. Punto cuatro, el presidente de la junta general de accionistas, manifiesta su voluntad de retirarse de la sociedad, por lo que ha tomado la decisión de transferir el íntegro de 1.980 acciones, por un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, los accionistas Fideicomiso "AHC" y Fideicomiso "EHC"; manifiestan adquirir las acciones puestas en venta de propiedad del socio Arturo Osvaldo Groppo, luego de una breve deliberación se acuerda transferir 780 acciones en venta a favor de Alejandro Hayes Coni como Fiduciario del Fideicomiso "EHC" y 1.200 acciones en venta a favor de Ezequiel Hayes Coni como Fiduciario del Fideicomiso "AHC"; quienes las adquieren por un valor nominal, pagando la suma pesos diez (\$10) por cada acción, cancelando el precio de venta a la suscripción de la presente acta, siendo única constancia de cancelación la firma de Arturo Osvaldo Groppo, puesta al final de la presente acta. CONCEPTO - FIDEICOMISO "AHC" - Fiduciario; Hayes Coni Ezequiel - FIDEICOMISO "EHC" - Fiduciario: Hayes Coni Alejandro - TOTAL - Porcentaje del Capital Social - 60% - 40% - 100% - Valor Nominal de las Acciones - \$6.036.000 - \$4.024.000 - \$10.060.000. Punto cinco, el Señor Arturo Osvaldo Groppo ha presentado su renuncia por motivos personales, no habiendo objeciones al respecto, se acepta la renuncia. Considerando el punto seis, se establece en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Director Suplente, designando como DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE al Sr. Alejandro Hayes Coni, D.N.I. 16.766.980, CUIT: 20-16766980-9, y como DIRECTOR TITULAR Y VICE PRESIDENTE al Sr. Ezequiel Hayes Coni, D.N.I. 17.802.326, CUIT: 20-17802326-9 y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Nicolás Hayes, D.N.I. 34.769.135, CUIT: 20-34769135-7. Presentes los mismos,

manifiestan que aceptan los cargos para los que fueron propuestos y agregan que se comprometen a ejercerlos fiel y lealmente en cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de ley, constituyendo domicilio especial a estos efectos: el Sr. Alejandro Hayes Coni en calle 9 de Julio NO 160, depto. 4to. "B" de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba; el Sr. Ezequiel Hayes Coni en calle 9 de Julio N° 160, depto. 5to. "D" de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba; el Sr. Nicolás Hayes en calle Los Castaños NO 247 de la localidad La Granja, Provincia de Córdoba. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las doce treinta horas, y firman los accionistas presentes en prueba de conformidad.

1 día - N° 553260 - \$ 16541 - 16/9/2024 - BOE

CAPACITACION PROFESIONAL INMOBILIARIA SAS

VILLA ALLENDE

Se hace saber que por reunión unánime de socios, llevada a cabo en la Avda. Recta Martinoli 8865 de la ciudad de Córdoba, el 24 de septiembre de 2023, se realizó la asamblea ordinaria de la sociedad Capacitación Profesional Inmobiliaria SAS, Cuit 30-71691520-0, inscrita en la IPJ bajo la Matrícula N° 25569-A, en la que por voluntad unánime de los socios se decidió: convertir en socia a Fabiana de los Milagros Alcorcel DNI 32.301.421, cediéndole el 20% acciones ordinarias nominativas de clase B, con derecho a un voto por acción de Maximiliano David Cañete DNI 33.030.033 y el 10% acciones ordinarias nominativas clase B, con derecho a un voto por acción de Alejandra Gabriela Carrizo DNI 25.080.298, quedando ésta última como socia mayoritaria con 40% de acciones ordinarias nominativas clase B, con derecho a un voto por acción, Maximiliano David Cañete con 30% acciones ordinarias nominativas clase B, con derecho a un voto por acción, y Fabiana de los Milagros Alcorcel con 30% de acciones ordinarias nominativas clase B, con derecho a un voto por acción. MODIFICAR y adecuar el objeto social, agregando: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la enseñanza y apoyo educacional de

nivel inicial, medio y superior, de materias de ramas especiales, idiomas, dictado de cursos, jornadas, congresos, seminarios y/o conferencias. Realización de convenios con universidades e institutos nacionales y del exterior, concreción de escuelas de negocios, institutos terciarios y/o universitarios. Consultoría de apoyo a pymes, desarrollo y análisis económicos y productivos para todo tipo de organización. Realización de todo tipo de tareas relacionadas con capacitación y organización en todas las ramas de la actividad económica. Estudios, análisis medio ambientales y de uso racional de recursos. Desarrollo de sistemas de gerenciamiento de gestión. Explotación en todas sus ramas y afines de la industria editora y editorial comprendiendo la conversión de materia prima en productos manufacturados relacionados con la actividad editora, emisión, edición, comercialización, industrialización, venta y distribución por cuenta propia o de terceros de diarios y periódicos semanarios, revistas, libros y demás elementos de comunicación escrita, oral y televisiva, propalación por todos los medios de informaciones, noticias, edición de libros, folletos y todo otro elemento literario y publicitario e impresiones en general, publicidad oral, escrita, radiofónica y televisiva, importación y exportación de todo otro elemento literario. Promover, apoyar y estimular actividades educativas, sociales, culturales y científicas que contribuyan al fomento, mejora y fortalecimiento de las actividades educativas a nivel nacional e internacional, para el logro de mayores índices de desarrollo humano, económico y de bienestar. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con su objeto social y contratar con los Estados Nacionales, provinciales y municipales. Aceptando de manera unánime. Maximiliano David Cañete deja vacante el cargo de Director, en su lugar se designa a Fabiana de los Milagros Alcorcel como Directora Administrativa, y designar a Alejandra Gabriela Carrizo como Administrador titular y representante legal. Se define también por unanimidad cambiar el domicilio legal de la sede social, a partir del día de la fecha en la calle Pablo Cabrera 381 B° San Clemente – Villa Allende – C.P. 5105.

1 día - N° 551648 - \$ 7773,30 - 16/9/2024 - BOE